



MARTES 11 DE DICIEMBRE DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLVIII - N° 240
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TICINO

Por Acta N° 172 de la Comisión Directiva, de fecha 04/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Diciembre de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Pte. Juan D. Perón 325, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de Octubre de 2018; y 4) Elección de autoridades Fdo. La Comisión Directiva.-

1 día - N° 188216 - s/c - 11/12/2018 - BOE

FEDERACIÓN MEDICO GREMIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE DELEGADOS DE LA FEDERACIÓN MEDICO GREMIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA PARA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE de 2018 A LAS 12:00 y 13:00 HORAS, EN PRIMERA Y SEGUNDA CITACIÓN RESPECTIVAMENTE, EN SU SEDE DE MARIANO MORENO 475-ENTREPISO DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 01.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.02.- DESIGNACIÓN DE DOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA PARA LA FIRMA DEL ACTA.-03. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA GENERAL, CONSIDERACIÓN DEL BALANCE GENERAL, BALANCE DE GASTOS E INVENTARIO E INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA, TODO SOBRE LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01.01.2016 Y EL 31.12.2016, y 01.01.2017 Y EL 31.12.2017 .-04. ELECCIÓN DEL CARGO DE SECRETARIO GENERAL (por dos (2) años de mandato) Y RENOVACIÓN TOTAL DE AUTORIDADES DE

COMISIÓN EJECUTIVA Y COMISIÓN FISCALIZADORA: COMISIÓN EJECUTIVA: Titulares: (Por dos años de mandato); siete (7) Secretarios; Suplentes:(por dos años de mandato): cinco (5) Secretarios ; Comisión Fiscalizadora (por dos años de mandato): Titulares : tres (3) Miembros. Suplente: un (1) Miembro.-

3 días - N° 185630 - \$ 1616,52 - 13/12/2018 - BOE

SOLTOM S.A.

RÍO CUARTO

ELECCION DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria N° 9 del día 22 de Octubre de 2018 se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en uno el número de titulares y en uno el de suplente, habiéndose designado para cubrir los cargos estatutarios a los siguientes: Presidente: Liliana Marcela Barrotto, D.N.I. N° 21.999.529; y Director Suplente: Javier Enrique Dalvit, D.N.I. N° 21.998.636.- Duración: Tres ejercicios.- Río Cuarto, de 2018. Departamento Sociedades por Acciones.-

1 día - N° 186545 - \$ 193,04 - 11/12/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LEONES

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, la Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LEONES, convoca a los señores Asociados, a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 14 de Diciembre de 2.018, a las 9,00 horas, en Rivadavia 977 de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ratificar los puntos tratados en el Orden del día de la Asamblea General Ordinaria con fecha 08 de Junio de 2018, las cuales se transcriben a continuación: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Designación de dos (2) Asambleístas para que suscriban al Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 3) Ratificar lo tratado en el punto tres de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 08 de Junio de 2018. 4) Ratificar lo tratado en el punto cuatro de la

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 8
Notificaciones	Pag. 8
Sociedades Comerciales	Pag. 9

Asamblea General Ordinaria celebrada el día 08 de Junio de 2018. 5) Ratificar lo tratado en el punto cinco de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 08 de Junio de 2018. ARTÍCULO 42 del Estatuto: EN VIGENCIA. FERRERO STELLA MARIS - DI PASCUAL MONICA MERCEDES - Secretario - Presidente.

3 días - N° 187425 - \$ 3981 - 13/12/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GRAL. LEVALLE

La Comisión Directiva de la "SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE GRAL. LEVALLE" - convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 2018 a las 20.30 hs. En su sede, Genoud 230. ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior.- 2. Designación de dos socios para suscribir el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3. Lectura y Consideración del Balance General. Memoria. Estado de Resultado e Informe del Órgano de Fiscalización. Correspondiente al ejercicio anual cerrado al, 31 de Julio de 2018. 4. Ratificación de lo actuado por la Comisión Directiva. 5. Designación de dos socios para actuar como comisión escrutadora de votos. 6. Renovación parcial de los miembros de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Miembros jurado de Honor.-

1 día - N° 187705 - \$ 367,76 - 11/12/2018 - BOE

CENTRO DE GRAFOANALISTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Comisión Directiva del Centro de Grafoanalistas convoca a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de diciembre 2018 a las 16 hs. en su sede de calle Sarmiento 2275, Barrio Altos de General Paz, con el siguiente temario: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración y aprobación de Memorias. 3) Balance

General, cuadro de resultados, cuentas y gastos. 4) Informe del Revisor de Cuentas. 5) Designación para firmar el Acta. 6) Renovación de Autoridades. Sin otro particular saludamos muy atentamente. La Comisión

3 días - N° 187735 - \$ 1770 - 13/12/2018 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LAS ESTRELLAS

La Comisión Directiva, convoca a los asoc a la Asamblea Gral Ordinaria, el día 30/12/2018, a las 10 hs, en la sede social calle Gobernación N° 1.462 B° Villa El Libertador, para tratar el siguiente orden del día: 1) Desig de dos asoc que suscriban el acta de asamblea junto al Pte y Sec; 2) Consid de la Memoria, E Cbles e Informe de la Comisión Fiscalizadora, del Ej Ec N° 31 cerrado el 31/08/2018, 3) Fijar el monto de la cuota social, 4) Renovación de la Comisión Directiva por el periodo estatutario, 5) Elección de la Comisión Fiscalizadora.

3 días - N° 187817 - \$ 657,12 - 13/12/2018 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, CONSUMO, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE QUILINO LTDA.

Por Acta del Honorable Consejo de Administración, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizara el día Jueves 27 de Diciembre de 2018 a las 08:30 hs en el Salón Parroquial, sito en calle 12 de Octubre esquina Rivadavia de la localidad de Estación Quilino, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario firmen el acta de asamblea. 2) Consideración e informe de las causales de convocatoria fuera de los términos legales y estatutarios vigentes. 3) Consideración de la memoria anual, informe del síndico, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, informe del auditor, informe anual de auditoría, revalúo contable, proyecto de distribución de excedente del capital cooperativo por el ejercicio cerrado el 31/12/2017. 4) Consideración de una retribución según el Art. 51 del Estatuto Social, por el término de un año, a los integrantes del Consejo de Administración y la Sindicatura para el cumplimiento de las tareas que a los mismos les competen. 5) Designación de tres (3) asambleístas para integrar una comisión receptora de votos para la verificación del escrutinio. 6) Renovación parcial del consejo de administración: a) elección de tres (3) consejeros titulares por el término de tres (3) ejercicios para cubrir

tres vacantes por finalización de mandato. B) Elección de tres (3) consejeros suplentes por el término de un ejercicio para cubrir tres vacantes por finalización de mandato.

2 días - N° 188221 - \$ 3454 - 12/12/2018 - BOE

JL S.A.

TICINO

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de JL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día jueves 27 de diciembre de 2018, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectura y consideración de los Estados Contables y sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio N° 28 (cerrado el 31 de agosto de 2018), con su correspondiente informe del auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para su aprobación. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Constitución de Reserva legal y distribución de dividendos. 6) Elección de directores titulares y suplentes para los ejercicios iniciados el 1 de setiembre de 2018 y finalizado 31 de agosto de 2021, síndicos titular y suplente por el periodo de un (1) año. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 188230 - \$ 8105 - 17/12/2018 - BOE

COOPERATIVA CÓRDOBA FARMACÉUTICA DE PROVISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN, CONSUMO, SERVICIOS ASISTENCIALES, CRÉDITO Y VIVIENDAS LIMITADA (CO.CO.FA)

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA ORDINARIA DE APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO 2018. El Farmacéutico Marcelo Hugo Olmos, en su carácter de presidente de la Cooperativa Córdoba Farmacéutica de Provisión, Transformación y Comercialización, Con-

sumo, Servicios Asistenciales, Crédito y Viviendas Limitada (CO.CO.FA), en cumplimiento de lo previsto por el art. 59° del Estatuto de la Cooperativa, por el presente convoca a los Sres. Asociados a la misma para la Asamblea Ordinaria a celebrarse el próximo viernes 28 de Diciembre de 2018 a las 13:30 hs., la que se llevará a cabo en la sede de la Cooperativa, sita en calle Corro 124 de la Ciudad de Córdoba. En la misma, se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario (Art. 39 del Estatuto); 2°) Explicación y justificación del porque de la presentación de la Memoria y Balance del ejercicio 2018 vencidos los plazos estatutarios; 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2018 (Art. 41 Inc. 1 del Estatuto); 4°) Elección de cuatro (4) consejeros titulares para tres ejercicios, seis (6) consejeros suplentes por un ejercicio (art. 48 del Estatuto), un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por un ejercicio (Art. 63 del Estatuto). Las Memorias, Balances Generales, Cuadros de Resultados y demás anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Julio de 2018 y el padrón de los asociados, se encuentran a disposición de los asociados hasta el día de la Asamblea en la sede de la Cooperativa, sita en calle Corro N° 124 de la ciudad de Córdoba en horario de 09:00 hs. a 13:00 hs. (art. 31 del Estatuto). Esperando su asistencia, lo saludo muy Atte.

2 días - N° 188285 - \$ 3972 - 12/12/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS DE CÓRDOBA (A.P.A.S.)

El Consejo Directivo de la "ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS DE CÓRDOBA (A.P.A.S.)", de conformidad con lo dispuesto por el nuevo Estatuto Social y Reglamento de Elecciones y a lo resuelto en reunión de fecha 23-11-18, plasmada en acta respectiva, CONVOCA a sus Asociados para el día Jueves 27 de Diciembre del año 2018, a las 17:30 horas, a Asamblea General Ordinaria a realizarse en el domicilio social de calle El Chaco N° 729 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos (2) Socios asambleístas para suscribir el acta junto al presidente y secretario; 2) Informe causales por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración del Balance General y Cuadro de Resultados, Estado de Gastos e Ingresos y Egresos,

Memoria Anual e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio del año 2018.

1 día - N° 188335 - \$ 933 - 11/12/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
ESCLEROSIS MULTIPLE COROBA
ACEM-**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 28 de diciembre de 2018 a las 17 hs. en su sede sita en Av. Madrid N° 2262, B° Crisol Sur. ORDEN DEL DÍA: 1.- Nombrar dos Asambleístas para que junto a la Presidenta y Secretaria firmen el acta a labrarse en representación de todos los Asambleístas presentes. 2.- Causal de la no realización en término. 3.- Considerar la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico iniciado 01/01/2017 al 31/12/2017. Fdo. Celina Monica Torti, Presidente y María Olga Bussa, Secretaria.

1 día - N° 188155 - \$ 760 - 11/12/2018 - BOE

**COMISION COOPERADORA IPEA N° 218
JUAN BAUTISTA BOSIO
ASOCIACIÓN CIVIL**

PASCO

Por Acta N° 105 de la Comisión Directiva, de fecha 03/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 11 de enero de 2.019, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Av. Francisco Rocca n° 649, para tratar el siguiente orden del día: 1) Tratar Reforma de Estatuto, 2) Elección de Pro Secretario. 3) Ratificar Comisión Directiva. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 187455 - \$ 420 - 12/12/2018 - BOE

**IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL DIOS
ES AMOR - ASOCIACIÓN CIVIL"**

Por Acta N° 01 de la Comisión Directiva, de fecha 24/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de diciembre de 2.018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Ignacio Tolosa 851 de B° Mariano Fragueiro, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°28, cerrado el 30 de junio de 2.017 y N°29, cerrado el 30 de ju-

nio de 2.018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

2 días - N° 188137 - \$ 1568 - 11/12/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO ARGENTINO PEÑAROL

EL CLUB ATLÉTICO ARGENTINO PEÑAROL CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 19.00 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE MARIMON ESQ. RIZATTI DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3- APROBAR EL TEXTO ORDENADO DE LA REFORMA DEL ESTATUTO. EL SECRETARIO

8 días - N° 187441 - \$ 1120 - 19/12/2018 - BOE

CLUB ATLÉTICO ARGENTINO PEÑAROL

EL CLUB ATLÉTICO ARGENTINO PEÑAROL CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL PARA EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2018 A LAS 19.00 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE MARIMON ESQ. RIZZATTI DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. 2- DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3- INFORME Y CONSIDERACIÓN DE LAS CAUSAS QUE SE CONVOCÓ A ASAMBLEA FUERA DE TÉRMINO. 4- APROBAR LA MEMORIA AÑO 2017. 5- APROBAR EL BALANCE GENERAL DE RECURSOS Y GASTOS EJERCICIO AÑO 2017 E INFORME DE LA JUNTA FISCALIZADORA. EL SECRETARIO

8 días - N° 187444 - \$ 1644,16 - 19/12/2018 - BOE

**CLUB NAUTICO DE PESCADORES Y
CAZADORES DE RIO CUARTO**

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 2018, a las 20 horas, en la sede social -Cabrera 984, Río Cuarto-, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicios 31/07/2016 y 31/07/2017.- 4º) Elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas, y Tribunal de Honor por término estatutario.- 5º) Cuota Social y Cuota de Ingreso.- 6º) Consideración designa-

ción como Socio Honorario al Sr. Alfí Salomón.- Nota: Las listas de candidatos para ocupar los cargos electivos serán recibidas en Secretaría hasta el 19/12/18 a las 12 horas.-

3 días - N° 185585 - \$ 1159,44 - 13/12/2018 - BOE

**CLUB DE CAZA Y PESCA ARROYITO
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 989 de la Comisión Directiva, de fecha 07/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de diciembre de 2.018, a las 16.00 horas, en la sede social sita en margen norte Río Xanaes de la ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las que no se convocó a Asamblea en los plazos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 49, 50, 51, 52 y 53, cerrados el 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017 respectivamente; 4) Elección de autoridades . Fdo: La Comisión Directiva.

8 días - N° 186101 - \$ 3129,28 - 12/12/2018 - BOE

**ASOCIACION CIVIL CENTRO CULTURAL
GRUPO RIO CEBALLOS**

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2018, a las 22:00 horas, en la Sede Social de Almirante Brown 293 de la ciudad de Río Ceballos, a fin de tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta anterior, 2) designar 2 (dos) socios para firmar el Acta de Asamblea, 3) Renovación total o parcial de los miembros de la Comisión Directiva, en términos del Título IV, arts. 13 y 14 del Estatuto Social vigente. Fdo.: Nicolás Jara (Presidente)- Macarena Cabrera (Secretaria).

3 días - N° 186476 - \$ 788,16 - 12/12/2018 - BOE

CLUB BAIGORRIA

CORONEL BAIGORRIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Diciembre de 2018, a las 20.30 hs, en la sede social -V. Sarsfield 258, Coronel Baigorria-, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos, e Informe de

la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicios 30/06/2016 30/06/2017 y 30/06/2018.- 4º) Consideración Modificación de los Artículos 1, 3, 7, 8, 38, 39, 40, 48, eliminación de los Artículos 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 56, y 57, adecuación integral del Estatuto Social a las disposiciones legales vigentes, y aprobación del nuevo texto ordenado.- 5º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por término estatutario.- 6º) Cuota social.-

3 días - N° 186757 - \$ 1162,56 - 13/12/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL PARA LA CAPACITACION E INTEGRACION CULTURAL LATINOAMERICANA

La Comisión Directiva de la ASOCIACION CIVIL PARA LA CAPACITACION E INTEGRACION CULTURAL LATINOAMERICANA, conforme a lo establecido por el Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de diciembre de 2018 a las 20:30hs. en el inmueble de calle Félix Robin Ferreyra N° 3414- Bº Tranviarios - Capital- a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de un socio para presidir la asamblea y dos para la firma del acta. 2) Consideración, aprobar, modificar o rechazar de la memoria, balance e informe del órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio de esta Asociación que comprende desde el 1 de enero al 31 diciembre de 2017. 3) Considerar, aprobar, modificar o rechazar el informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Tratar los motivos que originaron la demora de esta convocatoria a Asamblea. 5) Cambio de domicilio legal y real de la institución.

3 días - N° 186792 - \$ 1295,16 - 12/12/2018 - BOE

SISCARD S.A.

El Directorio de Siscard S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de diciembre de 2018 a las 13:00 hs. en el domicilio sito en calle Hipólito Yrigoyen 146, piso 13º, centro, de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Ratificación de las siguientes Asambleas Generales de Accionistas de SISCARD S.A.: a) Asamblea General Ordinaria de fecha 10/08/2001, b) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/08/2001, c) Asamblea General Ordinaria de fecha 22/08/2002; d) Asamblea General Ordinaria de fecha 30/12/2002, e) Asamblea General Ordinaria de fecha 25/11/2003, f) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20/12/2004, g) Asam-

blea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14/12/2005; h) Asamblea General Ordinaria de fecha 27/11/2006; i) Asamblea General Ordinaria de fecha 17/09/2007; y j) Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/09/2007. 3) Tratamiento de los Balances Generales con sus respectivas Notas, Cuadros, Anexos y Memorias, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Diciembre de 2.014, 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016, y 31 de Diciembre de 2017; 4) Consideración de la Gestión de los Directores por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016, y 31 de Diciembre de 2017; y determinación de la remuneración del Directorio por tales ejercicios, en exceso de los límites prefijados en el art. 261 L.G.S. A los fines de la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la LSC se fija domicilio en calle Hipólito Yrigoyen 146, piso 13º, centro de la ciudad de Córdoba, a tales efectos el libro de asistencia cerrará el día 20 de diciembre de 2018 a las 12hs.

5 días - N° 187278 - \$ 9595 - 11/12/2018 - BOE

CLUB DE LOS ABUELOS DE GUATIMOZIN ASOCIACION CIVIL

EL CLUB DE LOS ABUELOS DE GUATIMOZIN ASOCIACION CIVIL, CONVOCA A SUS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, FIJADA PARA EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 2018, A LAS 20.00 HORAS A REALIZARSE EN JUJUY N° 395 DE GUATIMOZIN, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:1) Designación de dos Asambleístas para que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria. 2) Informe sobre las causas del llamado tardío a Asamblea Ordinaria.3)Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado e Informe del Órgano de Fiscalización, del Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 31 de Diciembre de 2017. Fdo. NILDA NORMA RODRIGUEZ ,presidente- LIDIA ESTRUC, secretaria.

3 días - N° 188267 - \$ 2307 - 13/12/2018 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL DEL CAMPILLO

El "Club Deportivo y Cultural Del Campillo", convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Miércoles 19 de Diciembre de 2018 a las 21:00 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle Jose María Paz y Sarmiento de Del Campillo, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Elección de dos asambleístas para que

firmen el Acta con facultades para aprobarla juntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2º Lectura y aprobación del Acta anterior. 3º Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor del Ejercicio finalizado al 31/12/2017. 4º Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. Presidente: Mondino Roberto.

8 días - N° 186981 - \$ 2463,68 - 17/12/2018 - BOE

FUNDACION BANCO CENTRAL DE SANGRE

Se convoca a los señores asociados de la FUNDACION BANCO CENTRAL DE SANGRE a la reunión anual a celebrarse el día 19 de Diciembre de 2018 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para el caso de fracasar la primera, en la sede social de la Fundación, para tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de Dos (2) miembros para que redacten y suscriban el acta junto al Presidente; 2) Consideración de memoria, inventario, balance general e informe del revisor de cuentas, referido al ejercicio cerrado el 31/08/2017. Consideración de su tratamiento fuera de término. 3) Aprobación de la gestión del órgano de administración y revisor de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/08/2017". Se recuerda a los señores asociados que deberán comunicar su asistencia en sede de la Fundación tres días hábiles anteriores a la celebración de la reunión convocada.

5 días - N° 187037 - \$ 2075,40 - 12/12/2018 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIO ASOCIACIÓN CIVIL

EMBALSE

Convoca AGO. el 14/12/2018. 16 hs. En Sede Soc. Orden del día: 1) Desig. de 2 asociados que suscriban el acta de Asam. junto al Pte y Secret; 2) Cons. de la Memoria, Inf. de la Com. Rev. Ctas y doc. contable del Ejerc. Ec. N° 41, cerrado el 30/06/2018; y 3) Elec. de Aut. Elec. de la Com. Direc. por 2 años: un Pte. un Secret. un Tesorero, un 1º Vocal Tit. un 3º Vocal Tit. Elec. por 1 año: un Vicepte. un Pro Secret. un Pro Tesorero, un 2º Vocal Tit. un 4º Vocal Tit. un 1º Vocal Suplen. Comisión Directiva.

3 días - N° 187574 - \$ 647,76 - 12/12/2018 - BOE

CENTRO GANADERO PARA LA SANIDAD ANIMAL SAN BASILIO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 2018, a la hora 20:00, en la sede de la

Institución, sito en Berutti 312, de la localidad de San Basilio, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1)-Lectura y consideración del acta anterior. 2)- Designación de dos asociados, para que firmen el acta en representación de la Honorable asamblea, conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 3) Explicación de los motivos de la realización fuera de términos. 4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2018. 5) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas.

3 días - N° 187049 - \$ 1029,96 - 11/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN PESCADORES AFICIONADOS LA VIÑA

VILLA DOLORES

Por Acta N°3645 de la Comisión Directiva, de fecha 27/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de DICIEMBRE de 2.018, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Arzobispo Castellanos 186 de la ciudad de Villa Dolores, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 71, cerrado el 31 de JULIO de 2.018; y 3) Elección de autoridades. La Comisión Directiva.

3 días - N° 187231 - \$ 861,48 - 11/12/2018 - BOE

CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día veintiséis de Diciembre de 2018, a las diez horas, en el local social sito en Av. Marcelo T. de Alvear N° 328, 1º piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2.Consideración de Distribución de Dividendos desafectando parcialmente Resultados No Asignados acumulados al 30/06/2018. Córdoba, Diciembre de 2.018.

5 días - N° 187484 - \$ 3390 - 13/12/2018 - BOE

SISCARD S.A.

El Directorio de Siscard S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de

diciembre de 2018 a las 12 hs., en el domicilio sito en calle Hipólito Yrigoyen 146, piso 13º, Centro, de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Designación de Directorio por el término estatutario; 3) Considerar el cambio de la sede social.- A los fines de la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la LSC se fija domicilio en calle Hipólito Yrigoyen 146, piso 13º de la ciudad de Córdoba, a tales efectos el libro de asistencia cerrará el día 20 de diciembre de 2018 a las 11 hs.-

5 días - N° 187283 - \$ 3695 - 11/12/2018 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SARMIENTO

VILLA SARMIENTO

El CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SARMIENTO CONVOCA a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 16 de Diciembre 2018 a las 09:00 Hs en su sede social, sito en Av. Juan Leyes esq. 24 de Junio, localidad de Villa Sarmiento; con el sig. orden del día: 1) Designación de dos socios para integrar la comisión escrutadora de votos. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 3) Consideración y aprobación de las Memorias y Balance General, inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe del órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio contable N° 9 y 10 cerrados al 31/03/2017, 31/03/2018 4) Elección de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas. La comisión directiva.

3 días - N° 187333 - \$ 937,92 - 11/12/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DANTE ALIGHIERI DE CÓRDOBA

La Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN DANTE ALIGHIERI DE CÓRDOBA convoca a sus asociados, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo 27 del mes de Diciembre del año 2018 en la Sede de la calle Duarte Quiros 44 de esta ciudad de Córdoba, a las 19:30 horas en primera instancia con una tolerancia de 30 minutos (quedando establecido que pasado dicho término la Asamblea se iniciará con la cantidad de asociados presentes) a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de Presidente de Asamblea y un secretario de Actas. 2) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta. 3) Considerar, aprobar o modificar las Memorias, Balances Generales, Cuadro de Resultados e informes de la Comisión Revisadora de Cuentas (período 01/03/2017 al

28/02/2018).4) Razones de la demora de la convocatoria de esta Asamblea.

2 días - N° 187374 - \$ 772,96 - 11/12/2018 - BOE

SPORTING CLUB

LABOULAYE

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Diciembre de 2018 a las 19hs en la sede social sita en calle Av. Independencia 172 de la ciudad de Laboulaye a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.Lectura del acta anterior. 2.Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea. 3.Considerar, aprobar o modificar la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas de los ejercicios vencidos 2015/2016, 2016/2017 y 2017/2018. 4.Informar las causas por las que se realiza la asamblea general ordinaria correspondiente a dichos ejercicios fuera de termino. 5.Elección de autoridades para el nuevo periodo. Fdo Alvaro Perez (Presidente) Yamil Abatedaga (Secretario)

3 días - N° 187452 - \$ 958,20 - 12/12/2018 - BOE

ORGANIZACIÓN NELDO RAFFO SA

RIO TERCERO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 13 de fecha 18/10/2018, se resolvió designar por tres ejercicios al Sr. Raffo Neldo Adrian, DNI 20.643.627 como Director Titular y Presidente; a la Sra. Raffo María Laura, DNI 29.965.581 como Director Titular y Vicepresidente; al Sr. Besmalinovich Juan Carlos, DNI 11.829.289 como Director Titular; y al Sr. Miguel Ángel, DNI 21.404.989, como Director Suplente; fijando todos domicilio especial en Vélez Sarsfield 159, Rio Tercero, Provincia de Córdoba; y declarando bajo juramento que no están comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550. Por unanimidad se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 187531 - \$ 294,96 - 11/12/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR SOCIEDAD RECREATIVA Y CULTURAL JUVENTUD UNIDA

OLIVA

Convocamos a Ud. a Asamblea General Ordinaria para el 27 de Diciembre de 2018, 19:30 horas en las Instalaciones de la Biblioteca Popular Sociedad Recreativa Juventud Unida sito

en Avda. Olmos N° 350 Oliva, Córdoba, Orden del Día: 1°) Lectura y consideración del Acta de la asamblea anterior; 2°) Motivos por los cuales se convoca la presente asamblea fuera de término; 3°) Designación de dos (2) asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretaria, firmen al Acta de Asamblea; 4°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, cuadros anexos del Balance General correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2017; de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas por dicho ejercicio cerrado; y del Informe de Auditoría del profesional certificante; y la aprobación en su caso de la gestión de la Honorable Comisión Directiva; 5°) Elección de Comisión Directiva para reemplazar a: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-tesorero, Vocales Titulares N°1, N°2, N°3 y N°4, Vocales Suplentes N°1, N°2 y N°3, todos por el término de un (1) año; Elección de dos miembros titulares de la Comisión Revisora de Cuentas, y de un miembro suplente, por el término de un (1) año. El Secretario.

1 día - N° 187589 - \$ 621 - 11/12/2018 - BOE

AGROMECA S.A.

POZO DEL MOLLE

Se convoca a los señores accionistas de AGROMECA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 2018 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segundo llamado, en la sede social de Independencia N° 16 de la Localidad de Pozo del Molle, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2°) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 44, iniciado el 1° de julio de 2017 y finalizado el 30 de junio de 2018; 4°) Destino de los resultados del ejercicio; 5°) Remuneración al Directorio, Sindicatura y personal; 6°) Gestión del Directorio y Sindicatura por su actuación durante el ejercicio en cuestión; 7°) Consideración de las renunciaciones presentadas por la totalidad de miembros –titulares y suplentes- del Directorio. Tratamiento de las dimisiones presentadas por el Síndico Titular y Suplente a sus respectivos cargos. Actuaciones de ambos

órganos hasta el día de la fecha; 8°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; 9°) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período fijado en el Estatuto Social; y 10°) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 20 de diciembre de 2018 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 187591 - \$ 5315 - 14/12/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A.

"CONVOCATORIA: El Directorio de la ASOCIACION CIVIL MIRADORES DE MANANTIALES S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en Av. Rogelio Nóres Martínez N° 2709, Subsuelo, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba la que se celebrará el día 27 de Diciembre de 2018 a las 17.30 horas en primera convocatoria, y a las 18.30 hs., en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 (Ley General de Sociedades), su aprobación y ratificación correspondiente a los ejercicios: Ejercicio Económico N°1 iniciado el 24 de Julio de 2013 y finalizado el 31 de Diciembre de 2013; Ejercicio Económico N°2, iniciado el 01 de Enero de 2014 y finalizado el 31 de Diciembre de 2014; Ejercicio Económico N°3, iniciado el 01 de Enero de 2015 y finalizado el 31 de Diciembre de 2015; Ejercicio Económico N° 4 del 01 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2016; y Ejercicio Económico N° 5 del 01 de Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2017. 2) Destino de los Resultados de los Ejercicios tratados en el punto anterior. 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley 19.550 por los períodos tratados en los puntos anteriores. 4) Honorarios del Directorio por los Ejercicios en tratamiento. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por los Ejercicios N° 1 a 5 inclusive. 6) Reducción de capital por eliminación de acciones Clase "A" en la cantidad de lotes que se encuentran fuera de la urbanización y "B" en idéntica proporción. 7) Aumento de Capital social, emisión

y suscripción de acciones. 8) Modificación de los Artículos 3°, 4°, y 5° del Estatuto Social. 9) Modificación de los Artículos 9°, 10° e inclusión del Artículo 18° al Reglamento Interno. 10) Aceptación de la Renuncia de los Directores Titulares y Suplentes. 11) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes, resuelto ello, elección de autoridades. 12) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio Designado. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada." No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las 15 hs del día de la fecha.-

5 días - N° 187624 - \$ 6518,80 - 14/12/2018 - BOE

ASOC. NTRA. SRA. LUJAN

RIO TERCERO

Por Acta N° 19 de la Comisión Directiva, de fecha 05/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de Enero de 2019, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Diaguitas N° 238 la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Elección de la totalidad de los Miembros de la Comisión Directiva.

1 día - N° 187662 - \$ 163,92 - 11/12/2018 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO REGIONAL VILLA DEL ROSARIO LIMITADA

Señores Asociados: El Consejo de Administración de La Cooperativa de Trabajo Regional Villa del Rosario Limitada CONVOCA a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 07 de Enero de 2019, a las 21:00 horas en la sede social a tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la Asamblea. 2- Informe fuera de término del Balance General del año 2017. 3- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico e Informe del Auditor y Proyecto de distribución de excedentes. 4- Designar (tres) 3 miembros para

formar la junta escrutadora. 5- Designación de la mesa escrutadora para la renovación de los tres (3) Consejeros Titulares cuya duración del mandato es por (2) ejercicios y renovación de un (1) Sindico Titular y un (1) Sindico Suplente cuya duración del mandato es por (2) ejercicios. CONSEJO DE ADMINISTRACION, Diciembre 2018.

3 días - N° 187678 - \$ 3232,20 - 12/12/2018 - BOE

**CONFEDERACION DE DEPORTES
DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 604 de la Comisión Directiva, de fecha 25/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de diciembre de 2.018, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Ovidio Lagos N° 130, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 50 del año 2017, cerrado el 31 de diciembre de 2.017. 4) Motivo de realización de la Asamblea fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 187718 - \$ 2421 - 11/12/2018 - BOE

CLUB SPORTMAN CAVANENSE

CAVANAGH

Convoca A.G.O. el 28/12/2018 - 20 hs. en sede social. ORDEN DEL DIA 1)Desig. de 2 socios para firmar el acta junto a Pte. y Sec., en representación de la asamblea. 2)Motivos por los cuales se convoco Asamblea fuera de termino. 3)Cons. de Memoria, Balance Gral., Est. de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Rev. de Ctas. de los Ejercicios cerrados 31/12/2016 y 31/12/2017. 4)Eleccion de 1 Pte., 1 Sec., 1 Tesorero, 2 Voc. Tit., por el termino de 2 años, 1 Vicepte., 1 Pro sec., 1 Pro Tesorero, 1 Vocal Tit., 1 Vocal sup., 1 Rev. Ctas. Tit., 1 Rev. Ctas Sup. por un año, todos por expiracion de mandato.

3 días - N° 187773 - \$ 735,12 - 13/12/2018 - BOE

SBIBLIO S.A.

COLONIA CAROYA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 15 de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/06/2016, se resolvió la elección de

los miembros del Directorio de SBIGLIO S.A., quedando integrado de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: María Alejandra Sbiglio, DNI 25.634.417; Vicepresidente: Marcos José Sbiglio, DNI 26.397.181; y Vanesa Lilian Sbiglio, DNI 28.120.047. Directores Suplentes: José Francisco Capellino, DNI 24.012.672; todos por tres ejercicios (hasta 31/03/2019), prescindiéndose de Sindicatura.

1 día - N° 187780 - \$ 197,72 - 11/12/2018 - BOE

MARCHEGIANA S.A

OLIVA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria del 22/12/2016 se aprobó por unanimidad la siguiente composición de Directorio: Presidente, Sr. Claudio Vicente Gabrielli DNI 12.276.139, Vicepresidente la Sra. Ana María Gabrielli DNI 10.265.164 y Director suplente la Sra. Sandra Gabriela Gabrielli DNI 5.761.889, todos por el término de tres ejercicios conforme al estatuto social, quienes aceptaron en el mismo acto el cargo al cual fueron designados.

1 día - N° 187821 - \$ 170,68 - 11/12/2018 - BOE

A. C. SERTRADIS

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de diciembre de 2018, a las hs 9:30 en primera convocatoria y 10:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Sor Juana Ines de la Cruz 249, B° los Gigantes, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; 2)Convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Años 2016/2017 respectivamente; y 4) elección de autoridades de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización. 5) Cambio de denominación social. Fdo.: La Comisión Directiva.

1 día - N° 187862 - \$ 328,24 - 11/12/2018 - BOE

**SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
HOSPITAL ITALIANO**

"SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO." CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 26 de diciembre de 2018 a las 18 hrs. en primer convocatoria y las 19.00 hrs. en segunda convoca-

toria, a realizarse en el Aula Magna del Hospital italiano, sito en calle Roma 550 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Nombramiento de un secretario Ad-hoc y dos socios para firmar el acta. 2) Causas de atraso de la convocatoria 3) consideración de la memoria, balance, inventario, estado de situación patrimonial, estado de evolución del patrimonio, listado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros y demás documentación que integran los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018. 4) Renovación parcial del consejo de administración: tres miembros por tres años. 5) Renovación de tres miembros de la comisión renovadora de cuentas. 6) Consideración de la delegación al consejo de administración de las facultades del Art. 43 último párrafo del estatuto social.

3 días - N° 188014 - \$ 3486 - 12/12/2018 - BOE

**SOCIEDAD RURAL GANADERIA
DEL NORTE**

DEAN FUNES

Atento a error involuntario en publicación de llamado a asamblea del día 22/11/2018, donde se consignó mal el nombre de la asociación, se procede a publicar correctamente el llamado a los fines de subsanar el error. La SOCIEDAD RURAL GANADERIA DEL NORTE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 13/12/2018, a las 21,00 hs. en la sede del predio ferial de la entidad situada en Ruta Nacional N°60 (N) de esta ciudad para tratar el siguiente Orden del Día: 1º.-Lectura del acta anterior.- 2º.-Consideración de Memoria, Balance General, Cuadros y anexos e informe de Comisión revisadora de cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 30/11/2017.- 3º.-Elección parcial de comisión directiva, un presidente, un vicepresidente, 3 vocales titulares por finalización de mandato por el termino de 2 años y 3 vocales suplentes por finalización de mandato por el termino de un año.- 4º.-Elección total de comisión revisadora de cuentas, 3 miembros titulares y 1 suplente por el termino de 1 año.-

3 días - N° 188091 - \$ 3009 - 12/12/2018 - BOE

El Centro de Jubilados y Pensionados de Italó de acuerdo a sus estatutos convoca a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 22 del mes de Diciembre de 2018, a las 19 horas, en la Sede Social de Centro de Jubilados y Pensionados de Italó, situado en calle Belgrano N° 40, de la localidad de Italó, provincia de Cór-

do, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1 – Lectura del acta anterior. 2- Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea. 3- Causas de la Convocatoria a Asamblea fuera de término. 4 - Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo De Efectivo por el ejercicio cuyo cierre de ejercicio ha operado el día 31 de Diciembre de 2017. 5 - Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva. a- Designación de una junta escrutadora de tres Asambleístas. b- Elección de catorce miembros, en reemplazo total de la Comisión Directiva. c- Elección de tres miembros titulares y de un suplente para renovar totalmente la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 187454 - s/c - 12/12/2018 - BOE

**ARZOBISPADO DE CÓRDOBA
PARROQUIA RÍO CEBALLOS
GRUPO ALEGRÍA**

Arzobispado de Córdoba Parroquia Río Ceballos Grupo Alegría-Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria, en primera y segunda convocatoria, la que se realizará el próximo viernes 04 de Enero de 2019 a las 20:00hs y 20:30hs respectivamente, en el domicilio de la sede social cito en Av. San Martín N°4597, Parroquia Nuestra Señora de los Dolores de la ciudad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1)designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta de asamblea. 2)Tratamiento de los estados contables fuera de término. 3)Consideración del estado de situación patrimonial, memoria e informe del órgano de fiscalización para el ejercicio cerrado el 15/03/2018. 4)Elección de autoridades de la Nueva Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización. 5)Modificación del importe de las cuotas sociales.

3 días - N° 187679 - s/c - 11/12/2018 - BOE

**ALMAZENNA
CENTRO DE INVESTIGACIONES
EXPRESIVAS Y BIBLIOTECA POPULAR
PROF. CARLOS Y MALICHA LEGUIZAMÓN**

Por Acta n°25 de la Comisión Directiva de fecha 3 de diciembre de 2018 , se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria , a celebrarse el 12 de Diciembre a las 18 hs en la sede sita en 9 de julio 4331B° Las palmas , para tratar el siguiente orden del día: *Designa-

ción de dos socios para que suscriban el acta de la asamblea. *Ratificar los puntos tratados en la asamblea realizada el 5 de octubre del corriente año : Estados Financieros, refacciones realizadas y la consideración de las memorias, balances y estados contables correspondientes al periodo 2017.

2 días - N° 187802 - s/c - 11/12/2018 - BOE

**CENTRO DE ATENCIÓN TEMPRANA
"CRECER"**

Por acta N° 248 de la Comisión Directiva, de fecha 28/09/2018, convoco a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA la que se llevo a cabo conforme acta N° 249 el día 12/11/2018, a las 20 Horas, en la sede social cita en la calle Italia 144 de la ciudad de Marcos Juárez, en la misma se resuelve proceder a la Disolución y Liquidación de la asociación, designándose como liquidador a la Comisión Directiva, integrada por los Sr. Marcelo F. Buzzi, Presidente; Georgina Canello, Vicepresidente; Ana María Peregil, Secretaria; Marta Garbero, Tesorero; Hugo M. Giraudo y Graciela Rosa Alemandi; Vocales titulares ; Gabriela E. Buzi, María del Carmen Lerda, Vocales suplentes, y el Sr. Cesar Musetta, Revision de cuentas, lo que se publica a sus efectos por el término de Ley, el cual habiendo sido puesto a consideración, se aprobó por unanimidad de los presentes. Constituyendo como domicilio especial Los Robles 319 de la ciudad de Marcos Juárez. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 187848 - s/c - 11/12/2018 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE JAMES CRAIK**

Por acta N° 409 de la Comisión Directiva de fecha 20/11/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2018 a las 19:30 horas en la sede social sito en calle Presidente Perón 646 de la localidad de James Craik, para tratar el siguiente Orden del día:1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretaria suscriban el Acta de Asamblea. 3) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de Setiembre de 2017 y 30 de Setiembre de 2018 respectivamente. 4) Renovación total de la Comisión Directiva por finalización de sus mandatos, eligiéndose por el término de 2 (dos) años a : Presidente,Vicepresidente, Secretario, Pro-Se-

cretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 4 (cuatro) Vocales Titulares y 3 (tres)Vocales Suplentes.

3 días - N° 187891 - s/c - 12/12/2018 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE SANTA ROSA DE CALAMUCHITA
ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 779 de la Comisión Directiva de fecha 04/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Diciembre de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Champaquí Sur y Ruta Provincial N° 5, de la Ciudad de Santa Rosa de Calamuchita, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 32, cerrado el 30 de Junio de 2018, Ejercicio 2017-2018, y 3) Elección parcial de autoridades.

3 días - N° 188073 - s/c - 12/12/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

BELL VILLE. MIGUEL ANGEL GALANTE DNI: 18.167.238, con domicilio en Sarmiento 67 de la Ciudad de Bell Ville - Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA ASCASUBI" sito en Bv. Ascasubi 498, de la Ciudad de Bell Ville - Pcia. de Córdoba, A FAVOR de DANIELA FABIANA ARIAUDO DNI: 20.288.190, con domicilio real en Sarmiento 67 de la Ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8° "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 187027 - \$ 1802,40 - 12/12/2018 - BOE

NOTIFICACIONES

LIC. PRIVADA N° 41/18- EXP N° 52805/2018. Obj: "Adquisición de medicamentos para el período aproximado de tres meses, con orden de compra abierta" FIRMAS PREADJUDICADAS Staricco Muller Leonardo Cuit 20223733175. Monto Total \$ 1.876.317,65.Items 1-9-12 al 15-17 al 19-21-24-26-27-29 al 32-34 al 39-42 al 49-51-52-54-55-57-58-60-63-71-72-73-76-78

al 82-86-87-90-92 al 94-98-99-103-108 al 110-114 al 118-120-121-123. Drog. San Jorge SRL Cuit 30620515856. Monto total \$1.384.907. Items 3-4-20-22-23-33-40-41-62-67-69-74-75-83-85-88-99-96-122-124. Richarte Diego Cuit 20283441866. Monto total: \$ 39.037,50 Renglones: 25-50. Rodríguez Graciela Irene Cuit 27303304385. Items 336.480,00. Renglones: 5 al 8-16-28-56-59-61-64-65-68-70-77-84-91-97-100-102-104 al 107-112-113-119. Desiertos: 2-10-11-53-66-89-101-111.

1 día - N° 187972 - \$ 724,12 - 11/12/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

INDEPENDIENTE S.A.S.

Constitución de fecha 23/11/2018. Socios: 1) GERMAN GASTON MENCONI, D.N.I. N°25390317, CUIT/CUIL N° 20253903172, nacido el día 18/06/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Entre Rios 85, piso 6, departamento 7, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INDEPENDIENTE S.A.S. Sede: Calle Entre Rios 85, piso 6, departamento 7, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Administrar y disponer, en carácter de fiduciario, los derechos y/o bienes y/o recursos de cualquier naturaleza que compongan los fideicomisos y/o fondos fiduciarios para distintos objetos y finalidades. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERMAN GASTON MENCONI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará

a cargo del Sr.1) GERMAN GASTON MENCONI, D.N.I. N°25390317 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVANA LORENA BARONETTO, D.N.I. N°29189553 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERMAN GASTON MENCONI, D.N.I. N°25390317. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 187663 - s/c - 11/12/2018 - BOE

RESIDENCIA PARA TRASTORNOS NEUROPSIQUIATRICOS S.A.S.

Constitución de fecha 30/11/2018. Socios: 1) AUGUSTO CESARIO, D.N.I. N°32071363, CUIT/CUIL N° 20320713634, nacido el día 14/02/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Brasil 141, piso 5, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUIS GABRIEL TENEDINI, D.N.I. N°26567333, CUIT/CUIL N° 20265673334, nacido el día 19/04/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Quintana 1575, barrio Rivadavia, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RESIDENCIA PARA TRASTORNOS NEUROPSIQUIATRICOS S.A.S. Sede: Calle Brasil 141, piso 5, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil

Seiscientos (22600) representado por 22600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AUGUSTO CESARIO, suscribe la cantidad de 11300 acciones. 2) LUIS GABRIEL TENEDINI, suscribe la cantidad de 11300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AUGUSTO CESARIO, D.N.I. N°32071363 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS GABRIEL TENEDINI, D.N.I. N°26567333 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AUGUSTO CESARIO, D.N.I. N°32071363. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 187670 - s/c - 11/12/2018 - BOE

LA ALIANZA AGROPECUARIA S.A.S.

Constitución de fecha 13/11/2018. Socios: 1) JUAN PABLO FIALA, D.N.I. N°22773521, CUIT/CUIL N° 20227735210, nacido el día 18/06/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rincon De Luna 9482, barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCOS EUGENIO PAGANI, D.N.I. N°24108185, CUIT/CUIL N° 20241081851, nacido el día 02/12/1974, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Av. San Martin 6387, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA ALIANZA AGROPECUARIA S.A.S. Sede: Calle Rincon De Luna 9482, barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de gases en

general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de

emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 21400 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN PABLO FIALA, suscribe la cantidad de 10914 acciones. 2) MARCOS EUGENIO PAGANI, suscribe la cantidad de 10486 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN PABLO FIALA, D.N.I. N°22773521 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCOS EUGENIO PAGANI, D.N.I. N°24108185 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO FIALA, D.N.I. N°22773521. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 187672 - s/c - 11/12/2018 - BOE

ROWS ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 29/11/2018. Socios: 1) JOSE LUIS TORINO, D.N.I. N°29703121, CUIT/CUIL N° 20297031210, nacido el día 21/10/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Mejico 384, barrio Patria, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MIGUEL ANGEL TORINO, D.N.I. N°23582953, CUIT/CUIL N° 20235829534, nacido el día 08/10/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Mecánico, con domicilio real en Calle 9 De Julio 234, piso PB, departamento 001, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ROWS ARGENTINA S.A.S. Sede: Calle Mejico 384, barrio Patria, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales

comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su

objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 214 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE LUIS TORINO, suscribe la cantidad de 107 acciones. 2) MIGUEL ANGEL TORINO, suscribe la cantidad de 107 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE LUIS TORINO, D.N.I. N°29703121 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MIGUEL ANGEL TORINO, D.N.I. N°23582953 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE LUIS TORINO, D.N.I. N°29703121. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 187673 - s/c - 11/12/2018 - BOE

CÓRDOBA GOURMET S.A.S.

Constitución de fecha 22/11/2018. Socios: 1) CRISTIAN HIDALGO, D.N.I. N°25550059, CUIT/CUIL N° 20255500598, nacido el día 08/12/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Calivar Norte Rastreador 817, de la ciudad de Rivadavia, Departamento Rivadavia, de la Provincia de San Juan, República Argentina 2) JUAN CARLOS HIDALGO, D.N.I. N°7950613, CUIT/CUIL N° 20079506134, nacido el día 14/01/1947, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Misiones Norte 228, piso 9, departamento A, de la ciudad de Rivadavia, Departamento Rivadavia, de la Provincia de San Juan, República Argentina Denominación: CÓRDOBA GOURMET S.A.S. Sede: Calle Castellanos Temistocle 1392, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La socie-

dad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en

cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIAN HIDALGO, suscribe la cantidad de 95000 acciones. 2) JUAN CARLOS HIDALGO, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN CARLOS HIDALGO, D.N.I. N°7950613 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTIAN HIDALGO, D.N.I. N°25550059 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN CARLOS HIDALGO, D.N.I. N°7950613. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 187675 - s/c - 11/12/2018 - BOE

CARLOS JOSE S.A.S.

Constitución de fecha 26/11/2018. Socios: 1) GRISELDA MARIA ISABEL ARTICO, D.N.I. N°14609065, CUIT/CUIL N° 27146090651, nacido el día 03/01/1962, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Luna Doctor Pelagio Baltazar 3352, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS DIEGO ROSSI, D.N.I. N°29474869, CUIT/CUIL N° 20294748696, nacido el día 01/01/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Luna Doctor Pelagio Baltazar 3352, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JAVIER ANDRES ROSSI, D.N.I.

N°30656387, CUIT/CUIL N° 20306563875, nacido el día 07/11/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Luna Doctor Pelagio Baltazar 3352, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) NICOLAS ALEJANDRO ROSSI, D.N.I. N°31901794, CUIT/CUIL N° 20319017942, nacido el día 03/10/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle San Martin 390, departamento 1, barrio Sur, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) PAULA NATASHA ROSSI, D.N.I. N°33831244, CUIT/CUIL N° 27338312445, nacido el día 29/07/1988, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicologo, con domicilio real en Calle Avcolon 6200, piso 1, departamento C, torre/local ACONCAGUA, barrio Quebrada De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CARLOS JOSE S.A.S. Sede: Ruta Provincial E55 Km. 6, barrio La Cuesta, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos

alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón Doscientos Mil (1200000) representado por 1200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GRISELDA MARIA ISABEL ARTICO, suscribe la cantidad de 600 acciones. 2) CARLOS DIEGO ROSSI, suscribe la cantidad de 150 acciones. 3) JAVIER ANDRES ROSSI, suscribe la cantidad de 150 acciones. 4) NICOLAS ALEJANDRO ROSSI, suscribe la cantidad de 150 acciones. 5) PAULA NATASHA ROSSI, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará

a cargo del Sr.1) CARLOS DIEGO ROSSI, D.N.I. N°29474869 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS ALEJANDRO ROSSI, D.N.I. N°31901794 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS DIEGO ROSSI, D.N.I. N°29474869. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 187677 - s/c - 11/12/2018 - BOE

LA FLIA UNIDA S.A.S.

Constitución de fecha 05/11/2018. Socios: 1) HECTOR JOSE AROLFO, D.N.I. N°14256179, CUIT/CUIL N° 20142561795, nacido el día 05/01/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Panadero (Dueño), con domicilio real en Calle Sobremonte 597, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GRACIELA MERCEDES DIAZ, D.N.I. N°18018253, CUIT/CUIL N° 27180182530, nacido el día 08/10/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Panadero (Dueño), con domicilio real en Calle Sobremonte 597, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA FLIA UNIDA S.A.S. Sede: Calle Sobremonte 597, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución, consignación, comercialización, representación y concesión por mayor y menor de producción propia y/o de terceros de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, especialidades de confitería y pastelería. B) Fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución, consignación, comercialización, representación y concesiones por mayor y menor de sustancias y/o productos alimenticios o sus componentes, perecederos o no, elaboradas o elaboradas, listas para consumo en todas sus formas, en salón o a domicilio. C) Comercialización, fraccionamiento, distribución, consignación, importación, exporta-

ción y representación de productos lácteos, golosinas, bebidas, comestibles, hortalizas, frutas, verduras, productos y alimentos de frigorífico o agrícola-ganadero, D) Comercialización en servicios de lunch, catering, recepciones de eventos por cuenta propia y/o por medio de terceros y/o para terceros. E) Prestación de servicios gastronómicos efectuadas a través de bares, restaurantes, cantinas, salones de té, confiterías, salones para eventos o fiestas y en general servicios de refrigerio, comidas o bebidas en locales -propios o ajenos-, o fuera de ellos. Para ello podrá realizar las siguientes actividades: 1) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, concesión, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de las materias primas, productos elaborados y semielaborados o subproductos relacionados con su objeto. 2) Inmobiliaria: comprar, vender, explotar, locar, permutar, ceder, transferir, dar en embargo, hipotecar o crear cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles y/o administración de inmuebles urbanos y rurales, 3) Transporte de carga: Contratar el servicio del mismo, en todas sus modalidades para cumplimiento de su objeto 4) Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones -con fondos propios- a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil (22000) representado por 220 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HECTOR JOSE AROLFO, suscribe la cantidad de 110 acciones. 2) GRACIELA MERCEDES DIAZ, suscribe la cantidad de 110 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GRACIELA MERCEDES DIAZ, D.N.I. N°18018253 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HECTOR JOSE AROLFO, D.N.I. N°14256179 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, esta-

rá a cargo del Sr. GRACIELA MERCEDES DIAZ, D.N.I. N°18018253. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 187680 - s/c - 11/12/2018 - BOE

SIERRAS CORDOBESAS SERVICIOS LOGISTICOS S.A.S.

Constitución de fecha 03/12/2018. Socios: 1) GERMAN SEBASTIAN GONZALEZ, D.N.I. N°30634910, CUIT/CUIL N° 20306349105, nacido el día 18/10/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Sin Descripción, con domicilio real en Calle 24 de Septiembre 1026, barrio General Paz, de la ciudad Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SIERRAS CORDOBESAS SERVICIOS LOGISTICOS S.A.S. Sede: Calle 24 De Septiembre 1026, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, ela-

boración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 22600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERMAN SEBASTIAN GONZALEZ, suscribe la cantidad de 22600 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERMAN SEBASTIAN GONZALEZ, D.N.I. N°30634910 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCELO EMANUEL ARANCIVA, D.N.I. N°32084482 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERMAN SEBASTIAN GONZALEZ, D.N.I. N°30634910. Durará su car-

go mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 187683 - s/c - 11/12/2018 - BOE

TOKEN CONSTRUCTORA S.A.S.

Constitución de fecha 01/11/2018. Socios: 1) DANIEL CORNAGLIA, D.N.I. N°27445810, CUIT/CUIL N° 20274458101, nacido el día 06/06/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Independencia Km. 0 543, piso 2, departamento C, torre/local 0, manzana 0, lote 0, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MELINA RAQUEL LUCCHESI, D.N.I. N°28841062, CUIT/CUIL N° 27288410629, nacido el día 03/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Atahona Km. 0 472, piso 0, departamento 0, torre/local 0, manzana 0, lote 0, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TOKEN CONSTRUCTORA S.A.S. Sede: Calle Independencia 543, piso 2, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DANIEL CORNAGLIA, suscribe la cantidad de 270 acciones. 2) MELINA RAQUEL LUCCHESI, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL CORNAGLIA, D.N.I. N°27445810 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma indi-

vidual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MELINA RAQUEL LUCCHESI, D.N.I. N°28841062 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL CORNAGLIA, D.N.I. N°27445810. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 187734 - s/c - 11/12/2018 - BOE

DIGHIPAY S.A.S.

Constitución de fecha 16/11/2018. Socios: 1) ABEL FERNANDO GRANILLO, D.N.I. N°25343556, CUIT/CUIL N° 23253435569, nacido el día 23/06/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Av. Los Teros 499, manzana 18, lote 5, barrio Country Chacras de la Villa, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GABRIEL ENRIQUE NINCI, D.N.I. N°18624942, CUIT/CUIL N° 23186249429, nacido el día 28/09/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Molino de Torres 5301, manzana 17, lote 23, barrio El Bosque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DIGHIPAY S.A.S. Sede: Calle Arturo M Bas 464, barrio Guemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIAL: La compraventa de artículos electrónicos, de computación, sus repuestos y accesorios. -INFORMATICO: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. La provisión a terceros de todo servicio accesorio y/o complementario de la utilización de equipos de computación, la que podrá ser ejercida por cuenta propia y/o terceros; como así, la provisión y comercialización a terceros de saldo virtual, servicios derivados de las telecomunicaciones, telefonía celular, internet, transmisión de datos, televisión satelital; la que podrá ser ejercida mediante ejercicio de mandatos y/o

representaciones. - CONSTRUCCION: Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. GASTRONÓMICO: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. TURISMO Y HOTELERÍA: Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, responsabilidades, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas no regular con fines turísticos, dentro del país o fuera del mismo. La explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas recreativas. FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, de valores, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o

modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. FRANQUICIA: Podrá otorgar franquicias de la actividades desarrolladas por la Sociedad. - Podrá ser franquiciante de cualquier actividad relacionada con el objeto social. - A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 214 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ABEL FERNANDO GRANILLO, suscribe la cantidad de 107 acciones. 2) GABRIEL ENRIQUE NINCI, suscribe la cantidad de 107 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ABEL FERNANDO GRANILLO, D.N.I. N°25343556 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIEL ENRIQUE NINCI, D.N.I. N°18624942 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ABEL FERNANDO GRANILLO, D.N.I. N°25343556. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 187741 - s/c - 11/12/2018 - BOE

DISTRIBUIDORA SILENO S.A.S.

Constitución de fecha 22/11/2018. Socios: 1) EDUARDO LEONEL ROBERTO DIAZ, D.N.I. N°17989211, CUIT/CUIL N° 20179892112, nacido el día 30/05/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Champaqui 550, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FIDEL JORGE ANTONIO DIAZ, D.N.I. N°16337362, CUIT/CUIL N° 23163373629, nacido el día 29/12/1962, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Champaqui 550, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DISTRIBUIDORA SILENO S.A.S. Sede: Calle Champaqui 550, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y

servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EDUARDO LEONEL ROBERTO DIAZ, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) FIDEL JORGE ANTONIO DIAZ, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EDUARDO LEONEL ROBERTO DIAZ, D.N.I. N°17989211 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FIDEL JORGE ANTONIO DIAZ, D.N.I. N°16337362 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EDUARDO LEONEL ROBERTO DIAZ, D.N.I. N°17989211. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 187755 - s/c - 11/12/2018 - BOE

EDITORIAL NUEVO ENFOQUE S.A.S.

Constitución de fecha 03/12/2018. Socios: 1) EMILIO ESTEBAN LIPINSKI, D.N.I. N°31768512, CUIT/CUIL N° 20317685123, nacido el día 06/07/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Villa Paez 115, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS ADRIAN CORDOBA, D.N.I. N°31041816, CUIT/CUIL N° 20310418162, nacido el día 22/07/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Vieytes 933, barrio Residencial Santa Ana, de la ciudad de Cordo-

ba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EDITORIAL NUEVO ENFOQUE S.A.S. Sede: Pasaje Villa Paez 115, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera

del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticuatro Mil (24000) representado por 24000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EMILIO ESTEBAN LIPINSKI, suscribe la cantidad de 4800 acciones. 2) CARLOS ADRIAN CORDOBA, suscribe la cantidad de 19200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMILIO ESTEBAN LIPINSKI, D.N.I. N°31768512 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS ADRIAN CORDOBA, D.N.I. N°31041816 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMILIO ESTEBAN LIPINSKI, D.N.I. N°31768512. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 187762 - s/c - 11/12/2018 - BOE

BANCO DE DESARROLLO FINANCIERO HABITACIONAL S.A.S.

Constitución de fecha 27/11/2018. Socios: 1) ALEJANDRO NAZARENO JOSE MANCHINI, D.N.I. N°13682696, CUIT/CUIL N° 20136826965, nacido el día 21/11/1959, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lima 90, piso 5, departamento 5, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Repúbli-

ca Argentina 2) GONZALO MATIAS OLGUIN, D.N.I. N°40249724, CUIT/CUIL N° 20402497247, nacido el día 27/03/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ramos Mejia 1316, barrio Altamira, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: BANCO DE DESARROLLO FINANCIERO HABITACIONAL S.A.S. Sede: Calle Lima 90, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia

de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Catorce (214.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO NAZARENO JOSE MANCHINI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GONZALO MATIAS OLGUIN, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ALEJANDRO NAZARENO JOSE MANCHINI, D.N.I. N°13682696 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO MATIAS OLGUIN, D.N.I. N°40249724 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO NAZARENO JOSE MANCHINI, D.N.I. N°13682696. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 187764 - s/c - 11/12/2018 - BOE

EL OCHO S.A.S.

Constitución de fecha 27/11/2018. Socios: 1) SILVIA ESTER CABRAL, D.N.I. N°16502439, CUIT/CUIL N° 27165024392, nacido el día 18/08/1963, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carranza Obispo 1732, barrio Ayacucho, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL OCHO S.A.S.Sede: Calle San Lorenzo 110, piso PB, torre/local 5 "C", barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Comerciales: mediante la compra-venta al por mayor y al por menor, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de productos de carácter textil, artículos de vestir y sus accesorios, lencería, blanco, artículos deportivos y accesorios varios. II) Importación y exportación: de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad y distribución de los artículos y accesorios provenientes de dicha actividad. III) Industriales: mediante la fabricación y elaboración de tejidos, indumentaria y accesorios de vestir, confecciones textiles de todo tipo, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas. Tejido, grabado, pintado de telas y prendas. Confección de prendas de seda, lana, hilo y algodón, de abrigo de uso interior y exterior, deportivas y de vestir. Para la prosecución del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos relacionados con el objeto de la sociedad que las leyes vigentes y este contrato autorizan. Su consecución podrá ser realizada por la sociedad directamente, a través de terceros o asociada a terceros, encontrándose facultada a celebrar contratos de colaboración empresaria o de unión transitoria de empresas, leasing y de fideicomiso en todas sus formas, ya sea como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, así como otorgar cuantos actos jurídicos fueren necesarios o convenientes para el logro del objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 214 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SILVIA ESTER CABRAL, suscribe la cantidad de 214 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1)

SILVIA ESTER CABRAL, D.N.I. N°16502439 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) KARINA SOL PIEDRA, D.N.I. N°41394549 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVIA ESTER CABRAL, D.N.I. N°16502439. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 187785 - s/c - 11/12/2018 - BOE

PISO 2 S.A.S.

Constitución de fecha 21/11/2018. Socios: 1) SONIA VALERIA SOSA, D.N.I. N°26180652, CUIT/CUIL N° 27261806520, nacido el día 16/12/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Curaquen 5990, barrio Lasalle, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SILVANA ELENA SOSA ZAMARBIDE, D.N.I. N°26668202, CUIT/CUIL N° 27266682021, nacido el día 20/06/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Av Velez Sarsfield 1224, piso 7, departamento C, barrio Guemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) NATALIA ANDREA PIRAZZINI, D.N.I. N°28431348, CUIT/CUIL N° 27284313483, nacido el día 13/01/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Espeche Pascual B 1223, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PISO 2 S.A.S.Sede: Calle Espeche Pascual B 1223, barrio San Vicente, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos

y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 5) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 6) Importación y Exportación de bienes y servicios . 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Seiscientos (21600) representado por 21600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SONIA VALERIA SOSA, suscribe la cantidad de 7200 acciones. 2) SILVANA ELENA SOSA ZAMARBIDE, suscribe la cantidad de 7200 acciones. 3) NATALIA ANDREA PIRAZZINI, suscribe la cantidad de 7200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) NATALIA ANDREA PIRAZZINI, D.N.I. N°28431348 2) SILVANA ELENA SOSA ZAMARBIDE, D.N.I. N°26668202 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SONIA VALERIA SOSA, D.N.I. N°26180652 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NATALIA ANDREA PIRAZZINI, D.N.I. N°28431348. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 187790 - s/c - 11/12/2018 - BOE

DPYH S.A.S.

Constitución de fecha 06/11/2018. Socios: 1) MARIA INES DE PAUL, D.N.I. N°6398361, CUIT/CUIL N° 27063983611, nacido el día 25/09/1950, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Figueroa

Alcorta Pres Jose 95, piso 1, departamento C, barrio S/D, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VIVIANA VERONICA HADDAD, D.N.I. N°26815710, CUIT/CUIL N° 27268157102, nacido el día 06/09/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Buenos Aires 441, piso PB, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIA FLORENCIA HADDAD, D.N.I. N°28344091, CUIT/CUIL N° 27283440910, nacido el día 29/08/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Catamarca 1008, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) DENISE MARIANGEL HADDAD, D.N.I. N°32492161, CUIT/CUIL N° 27324921619, nacido el día 20/08/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Suecia 2909, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) JORGE OSCAR HADDAD, D.N.I. N°35966845, CUIT/CUIL N° 20359668458, nacido el día 07/05/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Suecia 2909 Pque. V Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DPYH S.A.S.Sede: Calle Figueroa Alcorta Pres Jose 95, piso 1, departamento C, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Adquisición, remodelación, demolición, construcción, locación y venta de inmuebles urbanos o rurales; fraccionamiento y subdivisión, Administración y gestión de propiedades inmuebles en general. B) Administración: Gestión y disposición en carácter de fiduciaria, de los derechos y/o bienes y/o recursos de cualquier naturaleza que compongan los fideicomisos y/o fondos fiduciarios para distintos objetos y finalidades, a tales fines, actuará como fiduciaria en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación y la Ley Nacional N° 24.441 y modificatorias y reglamentarias, quedando facultada a actuar en tal carácter en toda clase de fideico-

misos pudiendo a tal fin solicitar inscripción en el o los registro/s que correspondiere/n como fiduciario financiero o no financiero, organizar jurídica y administrativamente consorcios de inversores para el desarrollo de los proyectos promovidos; tramitar ante instituciones financieras nacionales e internacionales, créditos, avales y participaciones para los proyectos a desarrollar; gestionar ante los organismos gubernamentales competentes la obtención de beneficios para el desarrollo de proyectos y en general toda operación financiera que esté relacionada con el objeto descrito, con expresa exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público, constituir sociedades subsidiarias, uniones transitorias de empresas, realizar fusiones o cualquier combinación y comunidad de intereses con otras personas jurídicas o físicas, domiciliados en el país o en el extranjero. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIA INES DE PAUL, suscribe la cantidad de 20 acciones. 2) VIVIANA VERONICA HADDAD, suscribe la cantidad de 20 acciones. 3) MARIA FLORENCIA HADDAD, suscribe la cantidad de 20 acciones. 4) DENISE MARIANGEL HADDAD, suscribe la cantidad de 20 acciones. 5) JORGE OSCAR HADDAD, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA FLORENCIA HADDAD, D.N.I. N°28344091 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DENISE MARIANGEL HADDAD, D.N.I. N°32492161 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA FLORENCIA HADDAD, D.N.I. N°28344091. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 187864 - s/c - 11/12/2018 - BOE

KATA GURUMA S.A.S.

Constitución de fecha 27/11/2018. Socios: 1) FACUNDO VICENTE OIENI ESCALADA, D.N.I. N°35478060, CUIT/CUIL N° 20354780608, na-

cido el día 16/02/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Vidal Maestro 554, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: KATA GURUMA S.A.S.Sede: Calle Vidal Maestro 554, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,

aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintitres Mil (23000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Treinta (230.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FACUNDO VICENTE OIENI ESCALADA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FACUNDO VICENTE OIENI ESCALADA, D.N.I. N°35478060 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDRES MATIAS GEUNA SERRA, D.N.I. N°31931852 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FACUNDO VICENTE OIENI ESCALADA, D.N.I. N°35478060. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 187867 - s/c - 11/12/2018 - BOE

CENTRO DR. LAZARO LANGER S.R.L.

CESION DE CUOTAS MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL

Por Acta del 23/11/2018 el socio Marcos Daniel LANGER, DNI 11745668, cedió en partes iguales a los otros socios Alexis CAZAUX, DNI 23069561 y Víctor Hugo CAMBURSANO, DNI

11558081, la totalidad de las 600 cuotas sociales de \$ 10 cada una que tenía, quedando separado de la sociedad, por lo que se modifica el punto Cuarto del contrato social adecuándolo a la cesión efectuada. En ese mismo instrumento se resolvió cambiar la denominación social la que ahora será “Instituto de Medicina Respiratoria, IMeR S.R.L.” y es continuadora del giro de la que actuara bajo la denominación de “CENTRO DR. LAZARO LANGER S.R.L.” con domicilio legal en la Cdad. de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina, y designar como nuevo gerente al socio Víctor Hugo CAMBURSANO, DNI 11558081, quien actuará en el cargo por tiempo indeterminado, por lo que se modifican los puntos Primero y Quinto, respectivamente, del contrato social. Of. 28/11/2018. Juzgado de 1ª Inst. y 52ª Nom. C. y C.

1 día - N° 187545 - \$ 470,72 - 11/12/2018 - BOE

EVG ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 27/11/2018. Socios: 1) FERNANDO ALBERTO CAPELLINO VESPASIANI, D.N.I. N°21627534, CUIT/CUIL N° 23216275349, nacido el día 30/07/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle de los Extremeños 4900, barrio Jardin Claret, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RAFAEL RAMACCIOTTI, D.N.I. N°29189000, CUIT/CUIL N° 20291890009, nacido el día 30/11/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Juan Garcia Martinez 155, piso 2, departamento Q, barrio Las Palmas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EVG ARGENTINA S.A.S. Sede: Calle Bartolome Mitre 517, piso 11, departamento J, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir de-

rechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil (22000) representado por 22000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO ALBERTO CAPELLINO VESPASIANI, suscribe la cantidad de 11220 acciones. 2) RAFAEL RAMACCIOTTI, suscribe la cantidad de 10780 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO ALBERTO CAPELLINO VESPASIANI, D.N.I. N°21627534 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAFAEL RAMACCIOTTI, D.N.I. N°29189000 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO ALBERTO CAPELLINO VESPASIANI, D.N.I. N°21627534. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 187874 - s/c - 11/12/2018 - BOE

GINARU S.A.S.

Constitución de fecha 30/11/2018. Socios: 1) JORGE DANIEL ANDRADA, D.N.I. N°26855792, CUIT/CUIL N° 20268557920, nacido el día 16/01/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Electricista, con domicilio real en Calle Alonso De Vera Y Aragon 172, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIANO ANGEL MALDONADO ASSUM, D.N.I. N°35576639, CUIT/CUIL N° 20355766390, nacido el día 16/02/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Dr Andres Pedro Degoy 3640, barrio Residencial Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GINARU S.A.S. Sede: Calle Alonso De Vera Y Aragon 172, barrio Marques De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Cons-

trucción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias

primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 30 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE DANIEL ANDRADA, suscribe la cantidad de 29 acciones. 2) MARIANO ANGEL MALDONADO ASSUM, suscribe la cantidad de 1 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE DANIEL ANDRADA, D.N.I. N°26855792 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANO ANGEL MALDONADO ASSUM, D.N.I. N°35576639 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE DANIEL ANDRADA, D.N.I. N°26855792. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 187868 - s/c - 11/12/2018 - BOE

LOGISTICA PAUCAM S.R.L

EDICTO RECTIFICATORIO

RIO CEBALLOS

Se rectifica edicto publicado con fecha 16/11/2018 N° 183174. Numero correcto de DNI de socio Cedente 26.308.071.

1 día - N° 187328 - \$ 140 - 11/12/2018 - BOE

IN.GE.PRO. S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO - RENOVACIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Por acta de Directorio N°7 se modifica el domicilio de la empresa IN.GE.PRO. S.A. en calle Antonio Sáenz N° 5.297 Barrio Deán Funes de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. por acta de Asamblea N° 7 se renueva el cargo del Director Titular Presidente del Directorio al Sr. Giraud, Carlos Fabián D.N.I. 21.796.140 y el de

Director Suplente al Sr. Mazzuferi, Dario Javier
D.N.I. 23.796.140.

1 día - N° 187682 - \$ 170,16 - 11/12/2018 - BOE

FONGGIO S.A.S.

Constitución de fecha 29/11/2018. Socios: 1) HORACIO FERNANDO MARVEGGIO, D.N.I. N°27708142, CUIT/CUIL N° 20277081424, nacido el día 12/10/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Boyle Roberto 6130, piso 2, departamento A, torre/local 1, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FABIAN ALEJANDRO FONTANETTO, D.N.I. N°29607272, CUIT/CUIL N° 23296072729, nacido el día 29/07/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Warcalde 8828, lote 5, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FONGGIO S.A.S.Sede: Calle Gay Lussac 6289, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La industrialización, el desarrollo, la comercialización, la importación y/o la exportación, al por mayor y/o menor, de artículos de indumentaria masculina y femenina, accesorios deportivos de todo tipo y calzados femeninos y masculinos. 2) Prestación de servicios, ejecución de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, depósitos, o actos de cualquier otro carácter inherentes, vinculados, anexos, conexos o derivados de los indicados precedentemente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil (22000) representado por 220 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HORACIO FERNANDO MARVEGGIO, suscribe la cantidad de 176 acciones. 2) FABIAN ALEJANDRO FONTANETTO, suscribe la cantidad de 44 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) FABIAN ALEJANDRO FONTANETTO, D.N.I. N°29607272 2) HORACIO FERNANDO

MARVEGGIO, D.N.I. N°27708142 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN JOSE FERRARO, D.N.I. N°27892217 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HORACIO FERNANDO MARVEGGIO, D.N.I. N°27708142. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 187871 - s/c - 11/12/2018 - BOE

SERVICIO INTEGRAL PACE SRL

EXPTE. NRO. 7559054

CONSTITUCION DE SOCIEDAD ACTA ACLARATORIA

(1) Fecha Contrato Social: 11.09.2018. (2) Socios: (i) Maria Paula Nasif, de 42 años de edad, nacida el 11.10.1975, de estado civil casada en segundas nupcias, argentina, Contadora, con domicilio en Pasaje Santa Fe 1 Nro. 87, de la localidad de Villa Carlos Paz, DNI N° 24.558.282, y (ii) Maria Cecilia Nasif, de 53 años de edad, nacida el 13.11.1964, divorciada, argentina, Abogada, con domicilio en calle Las Vertientes Nro. 120 de la localidad de Villa Carlos Paz, DNI N° 17.114.455. (3) Denominación: Servicio Integral PaCe S.R.L. (4) Sede Social: Avda. Adelina de Duret Nro. 10 y calle Antártida de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. (5) Plazo: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. (6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por sí misma, por cuenta de terceros, asociada a terceros, vinculada contractualmente o bajo cualquier forma con otras entidades y/o instituciones públicas o privadas, en cualquier lugar de esta República o en el Exterior con sujeción a las leyes del respectivo país, las siguientes actividades: 1) Prestar servicios educativos y culturales en general, enseñanza de idiomas; capacitación en empresas; traducciones; programas de intercambio cultural; 2) Crear, dirigir, administrar, institutos, escuelas, colegios o cualquier otro tipo de establecimientos educacionales o formativos, tanto de carácter privado como oficiales; 3) Editar, publicar, imprimir, publicitar, comercializar y distribuir toda clase de obras culturales, científicas, literarias, artísticas, religiosas, informativas; 4) Crear, implementar y promover nuevas modalidades y técnicas educativas; 5) Impartir enseñanza del idioma, en forma acelerada o convencional, presencial o a distancia, grupal o individual,

sistemática o asistemática; 6) Impartir cursos de nivelación, de actualización, de apoyo, cursos de capacitación y/o reconversión laboral, organizar seminarios, jornadas, congresos; 7) Elaborar planes de intercambio internacional cultural y estudiantil de todo nivel; 8) Otorgar becas de perfeccionamiento; 9) Organizar viajes nacionales o internacionales, con alumnos, docentes o interesados. Organizar y celebrar fiestas; 10) Diseñar, desarrollar y comercializar medios de publicidad, promoción y/o difusión de sus actividades; 11) Importar y Exportar toda clase de materias primas, maquinarias, vender libros, material escolar y papelería; 12) Celebrar acuerdos y convenios con instituciones públicas u oficiales y privadas; 13) Realizar operaciones bancarias, comerciales, laborales, financieras, y de crédito en general, presentarse en licitaciones públicas o privadas, operar con todos los bancos oficiales o privados e instituciones de créditos nacionales e internacionales, adquirir, suscribir, realizar y transferir títulos, bonos, debentures y acciones y/o cuotas sociales de cualquier tipo de sociedad, así como formar parte de otras sociedades de fines idénticos, análogos y/o complementarios; 14) Otorgar poderes generales o especiales y revocarlos; 15) Adquirir, comprar, ceder, permutar, fraccionar, dividir, alquilar y administrar toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso los comprendidos en las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; 16) Invertir o aportar capital a personas jurídicas de cualquier tipo o nacionalidad, dar y tomar dinero u otros bienes en préstamos, ya sea de particulares, sociedades, instituciones bancarias, financieras o de cualquier tipo, en el país o del extranjero, adquirir, vender y cualquier otro tipo de operaciones con acciones, títulos, debentures, fondos comunes de inversión o valores mobiliarios en general, públicos o privados; 17) Adquirir, transmitir, conceder, explotar, comercializar franquicias, marcas know-how, patentes, licencias; 18) Realizar todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales; 19) Dar y tomar avales, fianzas y garantías a terceros a título oneroso o gratuito, incluyéndose específicamente la realización de toda clase de operaciones afines y complementarias al objeto social y convenientes para su desenvolvimiento, aunque no estén comprendidas en la enumeración anterior, la que es meramente enunciativa y no limitativa, en virtud de tener la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes. (7) Capital social: Pesos Cincuenta Mil, dividido en 500 Cuotas Sociales de Pesos Cien cada una,

a) Corresponde a María Paula Nasif la cantidad de 250 Cuotas Sociales de Pesos Cien cada una, por un total de Pesos Veinticinco Mil, que aporta y representa el 50% del capital social; y b) Corresponde a María Cecilia Nasif, la cantidad de 250 Cuotas Sociales de Pesos Cien cada una, por un total de Pesos Veinticinco Mil, que aporta y representa el 50% del capital social. La integración del capital se hace en bienes no dinerarios, de acuerdo al inventario. (8) Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de María Paula Nasif y María Cecilia Nasif como Gerentes de Administración, Personal y Ventas. Su plazo de duración es por el término de duración de la sociedad. (9) Fiscalización: La fiscalización será realizada por los socios o por un tercero que sea designado por acuerdo expreso de los mismos (10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Por acta social aclaratoria de fecha 12 de noviembre de 2018, se establece que "Servicio Integral PaCe SRL" tendrá domicilio social en Avda. Adelina de Duret Nro. 10 y calle Antártida de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Juzgado de 1º Ins C.C. 39ª-Con Soc 7 de la Ciudad de Córdoba. 1 día

1 día - N° 186938 - \$ 2986,48 - 11/12/2018 - BOE

CUENCAS SERRANAS S.A.

ACTA N° 199: En la Ciudad de Villa Carlos Paz, a los siete días del mes de noviembre de dos mil dieciocho, en la sede de La Rioja 15, se reúnen los integrantes del Directorio de Cuencas Serranas S.A. convocados en reunión ordinaria con el objeto de tratar como único tema del ORDEN DEL DÍA el siguiente: CONVOCATORIA a ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS.- Siendo las diecinueve horas con treinta minutos se da por iniciada la reunión bajo la presidencia de su Titular, Sr. Gustavo Luis Di Vico, Vice-Presidente Primero: Sra. Elsa Margarita Manetti, Vice-Presidente Segundo: Sra. Alicia María Clérico, 1er Director Titular: Sr. Mario Alberto Díaz, 1er Director Suplente: Blanca Elena Pérez, 2do. Director Suplente: Sr. Gustavo Eloy LLanes, 4to Director Suplente: Martha Luz Monjes. A continuación se para a considerar el Orden del día: El Sr. Presidente toma la palabra y manifiesta que cuenta con la documentación necesaria para la Convocatoria a la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Cuencas Serranas S.A, la que distribuye para su consideración a los directores, quienes luego de aprobar la misma por unanimidad, resuelven efectuar la referida convocatoria en los siguientes términos: El Directorio de Cuencas Serranas S.A. CONVOCA a ASAMBLEA

ORDINARIA DE ACCIONISTAS a realizarse el día 27 de diciembre 2018 a las 19:00 hs. en su primera convocatoria y 20:00 hs. en su segunda convocatoria, en la sede de La Rioja 15 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punnilla, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Elección de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea.- Segundo: Razones por las cuales se convoca fuera de término. Tercero: Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio número dieciséis (16) iniciado el 01 de julio de 2017 y que concluyera el 30 de junio de 2018. Cuarto: Elección de un (1) Síndico Titular por renuncia del cargo.- Los Accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante mandato formalizado por instrumento privado y con su firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, según lo establece el Artículo XVI del Estatuto.- Habiéndose tratado todos los temas del orden del día y siendo las veintiuna horas, presidencia da por finalizada la sesión.- PRESIDENTE. Gustavo Luis Di Vico.

5 días - N° 187260 - \$ 11279,60 - 13/12/2018 - BOE

CLÍNICA PRIVADA SAN JUSTO

BRINKMANN

MODIFICACIÓN PARCIAL DEL CONTRATO SOCIAL

En la localidad de Brinkmann, Provincia de Córdoba a 24 de Octubre de 2018, se reúnen en la sede social los socios Omar Saleg y José Luis Schnitd, integrantes de "CLINICA PRIVADA SAN JUSTO S.R.L."... constituida con fecha 30.05.1988.... y disponen adecuar el valor de la cuota social y modificar parcialmente el primer párrafo de la cláusula cuarta, del Contrato Social, que por UNANIMIDAD resuelven: 1- Fijar el valor de la cuota social, en la suma de Pesos Diez (10,00).- 2- Modificar el primer párrafo de la cláusula Cuarta, que quedará redactada de la siguiente manera:"El capital social es de PESOS CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL (\$ 194.000), dividido en 19.400 cuotas sociales de Pesos diez cada una, suscripta e integrada por los socios en la siguiente proporción: Dr. Luis Alberto Antonio PEREYRA 267,69 cuotas representativas de un capital social de \$ 2.676,00; Dr. Omar SALEG 7.284 cuotas, representativas de un capital social de \$ 72.840,00; Dr. Nicolás Alberto Tadeo ARCIDIACONO, 80 cuotas representativas de

un capital social de \$ 800, Dra. Nélide Noemí SACAVINO 345,23 cuotas, representativas de un capital de \$ 3.452,00; Dr. Roberto Miguel GHINAUDO 272 cuotas representativas de un capital de \$ 2.720,00; Dra. Alicia RODRÍGUEZ DE PRATTO 73,60 cuotas representativas de un capital de \$ 736,00 y Dr. José Luis SCHNITD 11.077,60, cuotas representativas de un capital social de \$ 110.776,00"- Se confiere poder especial a los Dres. Omar Saleg, José Luis Schnitd y Dr. Oscar L. García para que actuando en forma conjunta o indistinta realicen los trámites conducentes a la inscripción de la presente en el Registro Público de Comercio.- No siendo para mas se dio por finalizada la reunión, firmando todos los presente de conformidad.-

1 día - N° 187496 - \$ 876,32 - 11/12/2018 - BOE

CONSTRUCCIONES CIVILES CENTRO S.A.

Ampliación Edicto N° 171869, de fecha 24/09/2018, en Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de fecha 23/11/2016 se aprobó texto ordenado del Estatuto Social. Córdoba 05/12/2018.

1 día - N° 187587 - \$ 140 - 11/12/2018 - BOE

AFFA S.A.S.

EDICTO RECTIFICATIVO

Capital Social: El capital social es de pesos Veinte Mil (\$20000.00), representado por Veinte (20) acciones, de pesos mil (\$1000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27349. Suscripción del Capital social: FATIMA GRACIAELA ALVAREZ, suscribe la cantidad de diez (10) acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$10000) 2) ANGEL EDUARDO FERNANDEZ, suscribe la cantidad de diez (10) acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$10000) El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento.

1 día - N° 187694 - \$ 361 - 11/12/2018 - BOE

D&A CONSULTING GROUP S.R.L.

VILLA MARIA

CONSTITUCION

FECHA CONSTITUCION: 22 de febrero de 2018.- SOCIOS: Diego Armando LUDUEÑA, ar-

gentino, casado, Ingeniero, de 38 años, fecha de nacimiento 12/12/1979, D.N.I. N° 27.837.821, CUIT N° 20-27837821-8, con domicilio en calle Champagnat N° 1160, Piso 3°, Dpto. N° 304, de la ciudad de Pilar, Provincia de Buenos Aires; Alina Anabela LUDUEÑA, argentina, soltera, comerciante, de 27 años, fecha de nacimiento 13/12/1990, D.N.I. N° 35.204.468, CUIT N° 27-35204468-2, con domicilio en calle Alberdi N° 547, Dpto. N° 8- Villa María, Provincia de Córdoba.- Denominación y Domicilio: La sociedad girará bajo la denominación "D&A Consulting Group S.R.L." y tendrá su domicilio social y legal en calle Alberdi N° 547, Dpto. N° 8, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba; pudiendo establecer agencias, sucursales, representaciones y corresponsalías en cualquier parte del país o del extranjero, sin perjuicio de la constitución de domicilios especiales a efectos de determinados actos o negocios, pudiendo además, establecerles nombres de fantasía. Plazo: El plazo de duración será de noventa y nueve (99) años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, con las limitaciones de Ley, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: 1) Servicios: de desarrollo y puesta en marcha e implementación de información, tecnología de la información y reconversión y/o orientación vocacional mediante plataformas virtuales y edición digital de tutoriales; 2) Comerciales: comercio al por mayor y/o por menor, de bienes y servicios de software, digitales, informáticos, publicitarios, relacionados con las actividades antes mencionadas. La Sociedad podrá acceder directamente y siempre que se la relacione directa o indirectamente con su objeto principal, realizar las siguientes operaciones: a) Financieras: Aporte e inversión de capitales a Industrias, Sociedades o explotaciones de todo tipo, para negocios realizados o en vías de realizarse, préstamos a particulares o a sociedades; realizar financiamientos y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la Legislación vigente o sin ellas; negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; prestar a favor de terceros, sean personas físicas o jurídicas, fianza avales de todo tipo y realizar operaciones financieras en general, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. b) Servicios: Realizar por sí o a través de terceros que contrate, todo tipo de prestaciones y servicios relacionados o no con la actividad principal de la empresa, pudiendo a tal fin presentarse en licitaciones públicas o privadas para satisfacer toda clase de prestaciones y suministros que sean de necesidad en la ad-

ministración pública centralizada y descentralizada, en el orden nacional, provincial, municipal. c) Industriales: La elaboración de todo tipo de producto que tenga como base fundamental, los bienes y/o procedimientos relacionados o no con la actividad principal. d) Constructora: ejecución, dirección, administración, de proyectos y obras de ingeniería y/o arquitectura públicas y/o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos; e) Transporte: Podrá por sí o por medio de terceros, transportar dentro y fuera del país en el extranjero, por vía terrestre, aérea o marítima, sus bienes, productos y subproductos, elaborados o no; f) Mandatarias: ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios. Capital Social: El capital social se establece en la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000), formado por Quinientas (500) Cuotas Sociales de Pesos Cien (\$100) cada una. El capital social es suscrito por los socios en las siguientes proporciones: Diego Armando LUDUEÑA, el cincuenta por ciento (50,00%), del capital Social equivalente a doscientas cincuenta (250) cuotas sociales por un valor total de pesos veinticinco mil (\$25.000) y Alina Anabela LUDUEÑA, el restante cincuenta por ciento (50%), equivalente a doscientas cincuenta (250) cuotas sociales por un valor total de pesos veinticinco mil (\$25.000). el capital social suscrito es integrado por los socios en este acto, en especie, conforme inventario que se adjunta por separado, formando parte del presente, declarando los socios en carácter de declaración jurada, que dichos bienes no constituyen fondo de comercio, ni están gravados con pasivos comerciales o personales. De la Administración: La gerencia, administración y representación de la sociedad será ejercida por la Srta. Alina Anabela LUDUEÑA, quién revestirá el carácter de gerente por tiempo indeterminado, y tendrá la representación legal obligando a la sociedad mediante su firma, seguida de la denominación social y el aditamento de Socio Gerente. Ejercicio económico: El ejercicio económico cerrará el día 30 de junio de cada año.

1 día - N° 187700 - \$ 2577,76 - 11/12/2018 - BOE

NUEVA CANDELARIA SA

VILLA CANDELARIA NORTE

Conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 09/11/2018, se designaron las siguientes autoridades del DIRECTORIO por un período de tres ejercicios: PRESIDENTE: Lóndero Aldo Ramón, DNI 6.392.344;

VICEPRESIDENTE: Giai María Laura, DNI 27.921.734; DIRECTOR TITULAR: Lóndero Alberto Antonio, DNI 7.956.059; DIRECTOR TITULAR: Giai Marcela Carolina, DNI 24.518.932; Como DIRECTORES SUPLENTE, fueron designados también por un período de tres ejercicios: DIRECTOR SUPLENTE: Giai Ivana Daniela, DNI 23.617.088; DIRECTOR SUPLENTE: Lóndero Albano, DNI 26.129.300.- La sociedad prescinde de la Sindicatura.-

1 día - N° 187720 - \$ 245,04 - 11/12/2018 - BOE

COMAN FACILITIES SRL

Por acta de social número 2 del 9/10/2017 Ide COMAN FACILITIES SRL, los socios por unanimidad decidieron ampliar el objeto social sumando al mismo el de: asesorar, proyectar, proveer, dirigir y ejecutar servicios y obras de construcción edilicia.

1 día - N° 187665 - \$ 140 - 11/12/2018 - BOE

AGROPECUARIA EL RINCON S.A.S.

LA CARLOTA

Constitución de fecha 07/11/2018. Socios: 1) JORGE ENRIQUE CAMILLUCCI, DNI N° 22.803.939, CUIT N° 20-22803939-0, nacido el día 30/06/1972, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Vélez Sarsfield 595, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, Republica Argentina; 2) MARIA CECILIA CAMILLUCCI, DNI N° 21.404.502, CUIT N° 27-21404502-3, nacido el día 07/03/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Vélez Sarsfield 581, de la ciudad de La Carlota, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, Republica Argentina;. Denominación: AGROPECUARIA EL RINCON S.A.S. Sede: calle Vélez Sarsfield 595, ciudad La Carlota, Departamento Juárez Celman, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

rítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad

tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos un millón (\$ 1.000.000,00) representado por mil (1000) acciones de valor nominal pesos mil (\$ 1.000) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase “B” con derecho a 1 voto cada acción. Suscripción: 1) JORGE ENRIQUE CAMILLUCCI, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones; 2) MARIA CECILIA CAMILLUCCI, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los siguientes administradores titulares: 1) JORGE ENRIQUE CAMILLUCCI, DNI N° 22.803.939; 2) MARIA CECILIA CAMILLUCCI, DNI N° 21.404.502. En el desempeño de sus funciones actuarán en forma colegiada. El Sr. JORGE RAUL MARCHETTI, DNI N° 20.872.128, tendrá el carácter de administrador suplente. Los administradores durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE ENRIQUE CAMILLUCCI, DNI N° 22.803.939. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de octubre.

1 día - N° 187715 - \$ 2815,40 - 11/12/2018 - BOE

ESTABLECIMIENTO LA VICTORIA S.R.L.

SOCIOS: Federico Augusto Caeiro Carreras, D.N.I.:28.114.738, argentino, casado, 38 años, de profesión transportista y servicios de asesoramiento comercial, con domicilio real en la calle Tycho Brahe N.º 5673, Bº Villa Belgrano, de la localidad de Córdoba Capital; María José Dussaut, D.N.I.: 28.852.488, argentina, casada, 37 años, de profesión diseñadora gráfica, con domicilio real en calle Tycho Brahe N.º 5673, Bº Villa Belgrano, de la localidad de Córdoba Capital. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 10/10/2018. DENOMINACIÓN: ESTABLECIMIENTO LA VICTORIA S.R.L. DOMICILIO: Tycho Brahe N.º 5673, Bº Villa Belgrano, Córdoba. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: 1) Acopio, compra y venta, consignación de cereales, oleaginosas, legumbres, forrajes, papas y demás productos y subproductos de todos ellos. Clasificación, almacenajes, acondicionamiento y fraccionamiento de los mismos, así como las bolsas vacías, semillas, agroquímicos, fertilizantes, productos veterinarios, y alimentos de

cualquier tipo. 2) La importación, exportación y producción de granos finos y gruesos. La prestación de todo tipo de servicios técnicos y profesionales en materia agrícola, silvícola y agroindustrial, la siembra, cultivo, reproducción, corte, comercialización, procesamiento, transformación, producción, suministro, distribución, almacenamiento, importación y exportación, de todo tipo de frutas, verduras, legumbres, plantas medicinales, arboles, alimentos, semillas, abarros, productos comestibles, conservas, pulpas, jugos y toda clase de materias primas y mercaderías relacionadas con la agricultura, silvicultura y ganadería y sus derivados, la compra venta, cría, producción y engorda de ganado bovino, vacuno, equino, porcino, y caprino, su comercialización tanto en pie como en canal, la adquisición de medicamentos y hormonas para los mismos, la comercialización de leche, lácteos, pieles menudencias, la operación de restos y frigoríficos autorizados por la ley o concesionados por autoridad competente, así como la matanza y venta de cortes finos, la exportación de sus productos y subproductos y la importación de insumos necesarios para su objeto social. Pudiendo actuar en los mercados del país o del exterior por intermedio de sus representantes genuinos o de terceras personas habilitadas o por medio de martilleros autorizados en remates judiciales o privados. 3) la producción de granos básicos y forrajes, alimentos balanceados, concertados, comercialización, venta, comisión, consignación, transporte y exportación de todo tipo de alimentos, así como la importación de insumos, maquinarias y equipos necesarios para el objeto anterior. 4) desarrollar la producción agrícola, consistente en la siembra de cultivos tales como soja, trigo, maíz, girasol, mijo entre otras; ya sea para su consumo o para la producción de semillas o para su comercialización de terceros, tanto en el mercado interno como internacional, pudiendo realizar operaciones comerciales y financieras de importación o exportación de bienes granos, semillas e insumos destinados al agro en general. 5) Desarrollar producción tampera, consistente en la obtención, producción, industrialización y comercialización de la leche fluida proveniente del rodeo de vacas, así como de sus crías. 6) Desarrollar la producción ganadera en todas sus facetas, comprendiendo la cría, recría, invernada y engorde de bovinos propios tomados en porcentaje. 7) Transporte de mercaderías, por vía terrestre, fluvial, marítima, o aérea; en corta o larga distancia, en el territorio nacional, o hacia o desde el exterior, con móviles propios o de terceros y/o asociados a terceros. 8) Compra y venta, mayorista y minorista

de combustibles y lubricantes, aceites, grasas y otros derivados del petróleo. Producción, almacenamiento y comercialización de biocombustibles y cualesquiera otros combustibles biológicos que pudieran producirse a partir de materias primas de origen agropecuario, agro industrial o desechos orgánicos, incluyendo, sin que implique limitación, bioetanol, biodiesel, biogas y la realización de mezclas de biocombustibles con cualquier otro combustible. Distribuir por cuenta propia o terceros, toda clase de bienes, géneros o especies comerciales o industriales relacionados con el objeto social señalado en esta cláusula. Celebrar todo tipo de contratos, clase, índole, especie con personas físicas o jurídicas, tanto de iniciativa privada como del gobierno Nacional, Provincial o Municipal, o empresas de participación estatal desconcentradas, personas físicas y jurídicas de cualquier especie. Solicitar, obtener, crear, explotar o registrar por su cuenta o a favor de terceros, marcas, nombres comerciales y fórmulas; así como también usar y explotar a través de licencias o franquicias marcas registradas, nombres comerciales, patentes, formulas, inversiones, derechos de autor o cualquier otro derecho, intangible, propiedad de personas físicas o jurídicas, de nacionalidad argentina o extranjera. La sociedad tendrá plena capacidad para adquirir en propiedad, arrendamiento, dominio fiduciario o por cualquier título, y disponer en cualquier forma legal toda clase de bienes muebles e inmuebles urbanos o rurales, acciones y derechos, así como los de los derechos reales, y personales que sean necesarios, para la consecución de los fines sociales. Establecer sucursales, subsidiarias, agencias, y representaciones en la república argentina o en el extranjero. Obtener todo tipo de clase de créditos y financiamientos, a objeto de completar los fines y objetos sociales, otorgando toda clase de garantías, incluyendo las de carácter hipotecario e inmobiliario. Suscribir, otorgar, endosar, y avalar toda clase de títulos de créditos, en los términos de las leyes vigentes. Abrir y cancelar cuentas ante instituciones bancarias, casa de bolsa o ante cualquier institución auxiliar de crédito ya sea de nacionalidad argentina o extranjera, así como para hacer depósitos girar y designar a las personas que puedan girar en contra de las mismas. Celebrar toda clase de actividades, acciones y actos jurídicos, convenios o contratos, ya sean civiles, mercantiles, administrativos y de cualquier clase o naturaleza, que sean necesarios, convenientes para un eficaz cumplimiento de los objetos sociales. DURACION: 50 años desde la inscripción en el R.P.C. CAPITAL: \$60.000. ADMINISTRA-

CION Y REPRESENTACION: Federico Augusto Caeiro Carreras, duración en el cargo 3 años. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. Juzg. Civil y Comercial, 29º Nominación.

1 día - N° 187729 - \$ 3404,56 - 11/12/2018 - BOE

EYPSA WIRELESS S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO - Por error involuntario se omitió consignar la profesión de los socios de EYPSA WYRELESS S.R.L. en el edicto publicado en el B.O. con fecha 09/11/2018, N° 182090 Rectificando dicho error mediante el presente. SOCIOS: a) MARTINET ANIBAL IGNACIO, argentino, D.N.I. N° 39.453.557, nacido el 31/05/1995, de profesión empleado, soltero, domiciliado en calle Los Molles N° 380, Localidad de Villa Santa Cruz del Lago, Provincia de Córdoba; b) Sr. IBAÑEZ JUAN, argentino, D.N.I. N° 41.196.128, nacido el 12/06/1998, de profesión empleado, soltero, domiciliado en calle El Vergel S/N, Localidad de Cabalango, Provincia de Córdoba. JUZ. 1° INS. Y 52 NOM. SEC 8. Expte. N° 7527379. Dr. RUIZ Sergio – Juez-

1 día - N° 187730 - \$ 306,92 - 11/12/2018 - BOE

LUBRICENTRO LEONES S.R.L.

LEONES

Acta N° 37: en la ciudad de Leones, departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba a los 31 días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, se reúnen en la sede social de la sociedad denominada LUBRICENTRO LEONES S.R.L sita en Eva Perón (Ruta Nac. N° 9) y General Roca de la ciudad de Leones, los socios integrantes: Andrea Alejandra Brusasca D.N.I. 17.663.692, Ana María Solei L.C. 4.073.335 y Ernesto Alejandro Agüero Villarreal D.N.I. 18.258.890, a instancias de la primera de los nombrados en su carácter de liquidadora de la sociedad y a los efectos de acreditar el pago del pasivo de la sociedad, presentar a los socios el balance final y el proyecto de distribución, todo conforme lo previsto por el art. 109 de la Ley de Sociedades N° 19.550. Que la liquidadora presenta balance final del que resulta que resta como único activo de la sociedad a distribuir entre los socios el inmueble ubicado en Ruta Nac. N° 9 y General Roca de la ciudad de Leones. Que el pasivo de la sociedad al día de la fecha es cero (0). Que la liquidadora presenta su proyecto de distribución del activo, el que consiste en la adjudicación del inmueble mencionado entre los socios y en la proporción de sus participaciones en la sociedad, lo que se traduce en las siguientes proporciones: el quince por ciento (15% de los derechos y acciones

sobre el inmueble se adjudican al socio Ernesto Alejandro Agüero Villarreal, el cuarenta y dos coma cincuenta por ciento (42,50%) a la socia Ana María Solei y el restante cuarenta y dos coma cincuenta por ciento (42,50%) a la socia Andrea Alejandra Brusasca. Que los socios se notifican en este acto del balance final y estado de resultado presentado por la liquidadora, comenzando a correr desde el día de la fecha el plazo de quince días previsto por el art. 110 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 a los fines de realizar impugnaciones. Asimismo, acuerdan por unanimidad, que –una vez liquidada la sociedad- la conservación de los libros estará a cargo de la socia Andrea Alejandra Brusasca. Sin otro tema que tratar, se da por finalizado el acto, siendo las 20 horas con 5 minutos.-

1 día - N° 187731 - \$ 1040,64 - 11/12/2018 - BOE

STARA S.A. INDUSTRIA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS

Inscripción de sociedad extranjera. Fecha de Constitución: 14/09/1966, resultante de la transformación del tipo jurídico de STAPELBROEK & CIA. LTDA, fundada el 09/12/1960. Socios: Harrie Johannes STAPELBROEK, holandés, Cedula RG N° 572.077, casado, Industrial, domicilio en Nao Me Toques_RS Av. Waldomiro Graef N°288; Johannes Bernardus STAPELBROEK, holandés, Cedula RG N° 525.746, casado, Industrial, domicilio en Nao Me Toques, calle Rei Olimpio Reichert n°411, Eloi Newi WINDBERG, brasileño, CPFMF N° 135.222.800-91, casado, economista, domicilio en Nao Me Toques, calle Dr. Otto Sthall N°555, y STARA PARTICIPACOES Y ADMINISTRACAO DE BENS LTDA., Soc. por cuotas de responsabilidad limitada, mercantil, con sede en Nao Me Toques, Av. Stara N°500, Inscripta en CGCMF bajo el nro. 89.786.693/0001-01, todos de la República Federativa de Brasil. Denominación: STARA S.A. – INDUSTRIA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS Domicilio: Não Me Toques, Rio Grande del Sur, República Federativa del Brasil. Sede: Av. Stara n° 519, Barrio Centro, Não Me Toques, Rio Grande del Sur, República Federativa del Brasil. Domicilio en la República Argentina: Tucumán n°26, 8vo. Piso, Córdoba, Argentina. Plazo de Duración: Indeterminado. Objeto Social: La Sociedad tiene como objetivo social la industria, el comercio, la importación y la exportación de auto impelidos, tractores, cosechadoras, equipamientos de tecnología, implementos y máquinas agrícolas en general; pulverizadores, plantadoras, sembradoras, y demás maquinas e implementos destinados a la agricultura de precisión, distribuidores, palas agrícolas delanteras, fibras

niveladoras, carretas agrícolas, subsoladores, escarificadores, abastecedores, plataformas de maíz en especial para la utilización en agricultura de precisión, sus pares y repuestos y componentes la prestación de servicios de asistencia técnica, con el mantenimiento y recuperación de esos bienes; representaciones comerciales en general; pudiendo también a criterio de la dirección, participar de otras sociedades o desvincularse libremente de ellas. Capital Social:R\$ 304.233.105,42. Administración: Compuesta por un mínimo de dos miembros como mínimo y cinco como máximo, designándose los respectivos cargos como Director Presidente, Director Administrativo-Financiero, Director Industrial, Director Comercial y Director. Duración: tres años, pudiendo ser reelectos. Representación: Sera ejercida por el Director Presidente, hoy Gilson Lari TRENNEPOHL y/o por el Director Administrativo-Financiero, individual y aisladamente. Representante en la República Argentina: Sr. Hermes Machado Da Silva, nacido el 09/02/59, Cédula de Identidad 5007448061, DNI 95.801.837, con domicilio en calle Tucumán 26 8vo. Piso de esta Ciudad de Córdoba. Fiscalización: Estará a cargo de un Consejo Fiscal, de carácter no permanente y funcionará solo en los ejercicios o periodos en que su instalación fuere solicitada por los accionistas, observadas las prescripciones legales, cuando estuviere en funcionamiento el Consejo Fiscal estará compuesto por tres miembros efectivos e igual número de suplentes, accionistas o no, electos por la Asamblea General. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 187768 - \$ 1602,24 - 11/12/2018 - BOE

REBMAN S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por resolución unánime de Directorio del 03/11/2014, Acta N° 72, se resolvió modificar la sede social y fijarla en calle San Martín N° 784, piso 2, Departamento 12, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 187863 - \$ 140 - 11/12/2018 - BOE

MOLDERIL SA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/04/2015 se removió del cargo de Director Titular - Presidente a Marcelo Martin Goy DNI 18530888 y de Director Suplente a Juan Nowak DNI 8276172, manteniéndose en el cargo de Director titular a María Soledad Alvarez DNI

23690436. Se designa en reemplazo como Director Titular-Presidente a Roger Omar Marcelino Goy DNI 6332317 y como Director Suplente a Mariana Beatriz Alvarez DNI 22635487, hasta el plazo por el cual fueron elegidos los Directores removidos.

1 día - N° 187815 - \$ 204,48 - 11/12/2018 - BOE

YESO - CAR S.A.

CONSTITUCIÓN - ACTA RECTIFICATIVA

En la ciudad de Córdoba, 02/10/2018 se rectifica el acta constitutiva de "YESO - CAR S.A." de fecha 17 de Noviembre de 2.017 de la siguiente manera: "JUAN PABLO HEREDIA LIZARAZU, C.U.I.T. 20-27012034-3, LAURA VIRGINIA HEREDIA LIZARAZU, C.U.I.T. 27-26181369-1. Estatuto Social se resuelve también ratificar y rectificar: "Artículo Noveno: Los Directores deberán presentar la siguiente garantía: depositar en la sociedad en efectivo, o en títulos públicos o en acciones de otras sociedades una cantidad equivalente a la suma de pesos Diez Mil (\$ 10.000) o constituir una hipoteca, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad. Este importe podrá ser actualizado por la asamblea ordinaria conforme al índice de precio mayorista nivel general del INDEC.-"

1 día - N° 187823 - \$ 348 - 11/12/2018 - BOE

CADIN S.R.L.

CENTRO DE ASISTENCIA, DOCENCIA E INVESTIGACION EN NEUROPSICOLOGIA MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios N° 3 de fecha 08/11/2018, con firma certificada notarialmente en idéntico día, los socios Sras. Valeria María Guillermina GIGENA, D.N.I. N° 20.225.882, Natalia BURON, D.N.I. N° 32.457.746 y Mónica Vanina GIOVANINI, D.N.I. N° 32.818.227, resolvieron por unanimidad modificar la Cláusula Tercera, la que quedará redactada de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros bajo cualquier forma o figura, dentro o fuera de la República Argentina, a la atención de personas con discapacidad, pudiendo incluir trastornos del neurodesarrollo, trastornos del lenguaje, trastornos de conducta, espectro del Autismo, trastornos del aprendizaje, consecuencias o secuelas de enfermedad neurológica, a cuyo fin podrá realizar las siguientes actividades: a) evaluación diagnóstica, b) valoración funcional, c) planificación de tratamientos, d) implementación de estrategias de rehabilitación, e)

tratamientos de rehabilitación, f) supervisión de profesionales, g) integración escolar, h) acompañamiento terapéutico, i) dictado y/u organización de cursos, j) contratación de profesionales para capacitaciones o supervisión de casos clínicos; encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración en todas sus formas. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el mismo. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer y celebrar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto" Juzg. 1° Inst., 3° Nom. CC, Concursos y Sociedades N° 3. Expte N° 7746125. Of. 05/12/2018.

1 día - N° 187834 - \$ 888,80 - 11/12/2018 - BOE

INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS DEL DESARROLLO INTEGRAL S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 22/05/2017, se resolvió la elección del Sr. JUAN CARLOS MILANESIO, D.N.I. N° 06.563.627, como Director Titular Presidente, y de la Sra. MILANESIO JORGELINA PAOLA D.N.I. N° 23.181.177, como Vice Presidente.

1 día - N° 188110 - \$ 304,60 - 11/12/2018 - BOE

ESTANCIA Q2 COUNTRY S.A.

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria a realizarse, el día 28 de diciembre de 2018 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social, sita en calle San Jose de Calazans s/n°, Mendiolaza, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente suscriban el Acta de Asamblea; 2) Celebración fuera de Término; 3) Aprobación de la Gestión del Órgano de Administración; 4) Consideración de los estados contables, balance general, estado de evolución del patrimonio neto y memoria del directorio correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01/07/2017 y el 30/06/2018; 5) Determinación del Número de Directores Titulares y Suplentes y Elección de los mismos. 6) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 27 de diciembre de 2017, punto "6) Modificación del Art. Cuarto del Estatuto" del orden día en lo referido a la eliminación de las sub-clases de acciones tipo A de la sociedad. En caso de

ratificación, reforma de los artículos 4, 9, y 14 del Estatuto Social y 3, 5, 6, 12, 16, 17 y 30 numeral 5 del Reglamento Interno de la Sociedad. 7) Reforma del artículo 5 del Reglamento Interno de la Sociedad (plazo de duración de las Acciones clase B). 8) Reforma de los artículos 25, 30 numeral 2.15 y 2.16 del Reglamento Interno de la Sociedad. Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar las acciones a fin de que se las inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas, según lo prescripto por el art. 238 de la Ley N° 19.550, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.- Mendiola, octubre de 2018 - El Directorio:-

4 días - N° 187979 - \$ 6616,96 - 14/12/2018 - BOE

Por Acta General Ordinaria y Extraordinaria N° 14 de fecha 23/10/2017, se eligieron autoridades, quedando compuesto el directorio de la siguiente manera: Presidente el Sr. Mario Eduardo Mosselli, DNI 14.665.657 y Director Suplente el Sr. Sergio Miguel Gilbert, DNI 17.371.325, fijando domicilio en calle Bv. Chacabuco N° 395, Piso 4° Dpto C°, Córdoba, prescinden de sindicatura.

1 día - N° 187982 - \$ 342,32 - 11/12/2018 - BOE

MVA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N°7, de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/11/2018, se resolvió la elección del Sr. Mariano Jorge Vocos, DNI N°23.622.231 como Director Titular Presidente, al Sr. Martín Líder Medina, DNI N°23.832.399 como Director Titular Vice-Presidente y la Sra. Natalia Belén Bruno, DNI N°25.921.850 como Directora Suplente.

1 día - N° 187826 - \$ 140 - 11/12/2018 - BOE

MARIA CELIA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea Ordinaria N° 50 de fecha 25 de Abril de 2018 se resolvió por unanimidad la elección del nuevo directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente la Sra. María Teresa Allende Minetti, DNI 4.852.581, Director Titular y Vice-presidente la Sra. María Teresa Lozada Allende, DNI 27.956.918, Directores Titulares el Sr. Guillermo Lozada, DNI 18.175.187; la Srta. Carolina Lozada Allende, DNI 29.710.735 y el Sr. Andrés Lozada Echenique, DNI 21.396.306; Directores Suplentes al Sr. Marcos Lozada Echenique DNI 20.345.638 y al Sr. José Lozada Allende, DNI 25.202.500; todos con mandato hasta el 31 de

Diciembre de 2020. Todos los directores fijaron domicilio especial en Achával Rodríguez 70 Piso 2, oficina 1, Barrio Nueva Córdoba, Córdoba, Argentina.

1 día - N° 186090 - \$ 362,56 - 11/12/2018 - BOE

TECNOLOGÍA EDUCATIVA SA

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL

Por Acta N° 4 de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 26/11/2018, se resolvió el cambio de domicilio social y la reforma del estatuto social en su artículo N° 2, el que quedara redactado de la siguiente forma" El DOMICILIO es la ciudad de Córdoba y se fija la sede social en calle José Javier Díaz 429, de Barrio Ipona, departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina"

1 día - N° 187752 - \$ 162,36 - 11/12/2018 - BOE

INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS DEL DESARROLLO INTEGRAL S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 28/12/2017, se resolvió la elección de la Sra., MILANESIO JORGELINA PAOLA D.N.I. N° 23.181.177 como Director Titular Presidente, y del Sr. JUAN CARLOS MILANESIO, D.N.I. N° 06.563.627, como Vice Presidente.

1 día - N° 188122 - \$ 304,60 - 11/12/2018 - BOE

MARIA CELIA S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio N° 349, de fecha 25 de Agosto de 2018, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Av. Hipólito Yrigoyen 147 Piso 10 Departamento B de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 186099 - \$ 140 - 11/12/2018 - BOE

CABLE ENLACE CORDOBA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Contrato Social del 14/05/2018 con firmas certificadas el 18/07/2018 y Acta de Socios Unánime del 30/10/2018 con firmas certificadas el 15/11/2018, 20/11/2018 y 23/11/2018. Denominación: CABLE ENLACE CORDOBA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; Socios: Cé-

sar Patricio RECALDE, Argentino, comerciante, D.N.I. 20.221.358, CUIT 20-20221358-9, casado, nacido el 30/03/1968, comerciante, con domicilio en calle Marcelo T. de Alvear 967 de la ciudad de Resistencia; Julio Wadislao ACOSTA, Argentino, comerciante, D.N.I. 13.309.027, CUIT 20-13309027-5, casado, nacido el 10/06/1957, comerciante, con domicilio en calle Av. Juan José Castelli 775 de la ciudad de Resistencia; Fernando Juan Leonel SAURO, argentino, comerciante, D.N.I. 22.970.372, CUIT 20-22970372-3, casado, nacido el 10/09/1972, comerciante, con domicilio en calle Avenida Hipólito Yrigoyen 845 de la ciudad de Juan José Castelli y Clelia María DA DALT, argentina, comerciante, D.N.I. 14.936.241, CUIT 27-14936241-5, casada, nacida el 03/06/1962, comerciante, con domicilio en calle Av. Juan José Castelli 775 de la ciudad de Resistencia, todos de la Provincia del Chaco. Duración: 60 años a partir de su inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o en forma asociada a terceros a las siguientes actividades: A) SERVICIOS: proveedora de servicios de Video cable y Televisión Satelital. Emisión de señales de banda ancha, AM y FM. Prestación y/o comercialización de servicios de telecomunicaciones o servicios de tecnologías de la información y de las comunicaciones (TICs), prestación y/o comercialización de los denominados Servicios de Comunicación Audiovisual y/o Servicios de Radiodifusión, todos ellos regulados por las actuales Leyes 27.078, 26.522, y modificadas por el decreto 267/15, o por la futura Ley de Comunicaciones Convergente o la que eventualmente las reemplacen. B) FINANCIERAS: podrá realizar actividades financieras de inversión y/o préstamos de dinero, de financiamiento o créditos en general, con fondos propios, y con cualquier tipo de garantía prevista en la legislación vigente o sin ellas. Se excluyen expresamente las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra actividad que requiera el concurso público de capitales. C) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, ventas, construcción, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos o rurales; la subdivisión de tierras y su urbanización como así mismo la construcción de edificios y todas las operaciones comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal. Oportunamente se designará profesional competente en la materia. D) COMERCIALES: Compra, venta, por mayor y menor y exportación, comisión y representación, transporte terrestre de mercaderías relacionadas a la actividad, utilizando medios propios o de terceros. E) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Servicios de terceros, representaciones,

mandatos, agencias, dar y aceptar comisiones, distribuciones, franquicias, consignaciones, presentaciones a licitaciones públicas o privadas, realizar negocios por cuenta y orden de terceros, nacionales e internacionales. F) EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN: de toda clase de bienes no prohibidos por la legislación vigente, de productos, materias primas y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos y accesorios todo relacionado al objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica. Capital social: Pesos quinientos mil (\$500.000). Fecha cierre de ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Sede Social: Paraná n° 652 Piso 8° Dpto. "D" Edificio Cañitas Paraná de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Gerencia: César Patricio RECALDE, D.N.I.: 20.221.358; Julio Wadislao ACOSTA, D.N.I.: 13.309.027 y Fernando Juan Leonel SAURO, D.N.I.: 22.970.372, quienes representarán a la sociedad en forma conjunta. Representación y Uso de la firma social: será indistinta conjunta, con la firma de al menos dos cualesquiera de ellos. Juz. 1° inst., 52° Nom. Conc. y Soc. N° 8. Expte. 7581773.

1 día - N° 186789 - \$ 2090,52 - 11/12/2018 - BOE

LA CASA DEL AGRO S.A.

LA TORDILLA

POR ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 20/04/2018 SE DESIGNARON LAS SIGUIENTES AUTORIDADES POR EL TERMINO DE 3 EJERCICIOS: Presidente: Rubén Luis Restelli DNI: 11.215.274, Vicepresidente: Matías Damián Restelli DNI: 30.073.205 y Director Suplente: Román Fabricio Restelli DNI: 32.234.882. Fijan domicilio especial en Av. Del Libertador 272, La Tordilla. SE PRESINDE DE LA SINDICATURA.

1 día - N° 186791 - \$ 140 - 11/12/2018 - BOE

RIO PHONE SA

RIO TERCERO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 12 de fecha 04/12/2018, se resolvió designar por tres ejercicios al Sr. Martinez Mauricio Dario Oscar, D.N.I. N° 26.647.024, como Director Titular y Presidente; y al Sr. Pasquali Ricardo Adrian, DNI N° 29.417.285, como Director Suplente; fijando todos domicilio especial en Alberdi 124 Planta Alta, Rio Tercero, Provincia de Córdoba; y declarando bajo juramento que no están compren-

didados en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550. Por unanimidad se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 187523 - \$ 224,76 - 11/12/2018 - BOE

GRAN HOTEL LIBERTADOR S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/11/2017, se resolvió la elección de autoridades: Director Titular Presidente, Sra. ROSALÍA RICOBELLI, D.N.I. 16.164.631, y como Director Suplente al Sr. DARÍO AMILDO DELFABRO, D.N.I. 14.401.480.

1 día - N° 187293 - \$ 140 - 11/12/2018 - BOE

GESTIÓN EMPRESARIAL Y SERVICIOS S.A

CAMBIO DE SEDE RECTIFICATORIA

Por el presente se ratifica Edicto N° 175345 (19/10/2018), en todo su contenido y se RECTIFICA fecha de Acta de Directorio: "03 de SEPTIEMBRE de 2018"

1 día - N° 187344 - \$ 223 - 11/12/2018 - BOE

LA ALBORADA S.A.

En Asamblea General Ordinaria de fecha 21/03/2018, por unanimidad se resolvió fijar en uno (1) el número de miembros titulares y en uno (1) el número de suplentes y designar por unanimidad a Luciana Periales D.N.I. 24.946.837 como Directora Titular y Presidente y a Marta Silvia Trimarchi D.N.I. 11.361.836 como Directora Suplente.

1 día - N° 187363 - \$ 140 - 11/12/2018 - BOE

ISLA DEL CAMPO S.R.L.

SAN FRANCISCO

Fecha de constitución: Siete (07) de Noviembre de 2018. SOCIOS: ILDA GLADYS DEL VALLE SORELLO, argentina, mayor de edad, nacida el trece de Abril de 1962, D.N.I. N° 14.655.560, de estado civil casada, de profesión Productora Agropecuaria, con domicilio en Zona Rural s/n de la localidad de VILLA FONTANA, Provincia de Córdoba; MARCOS ROBERTO MONDINO, argentino, mayor de edad, nacido el doce de Febrero de 1987, DNI N° 32.647.143, de estado civil soltero, de profesión empleado, con domicilio en calle 17 de agosto S/N de la localidad VILLA

GUGLIERI - LA PARA, Provincia de Córdoba Y FLAVIA NATALI MONDINO, argentina, mayor de edad, nacida el veinticuatro de noviembre de 1985, DNI N° 31.663.436, de estado civil casada, de profesión comerciante, con domicilio en calle ZONA RURAL S/N de la localidad de LA PARA, Provincia de Córdoba;- DENOMINACION: ISLA DEL CAMPO S.R.L.- DOMICILIO SOCIAL: En la localidad de SAN FRANCISCO, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en el país o en el extranjero. Su sede social se establece en calle ITURRASPE N° 1909, Primer Piso, Oficina N° 5 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. OBJETO SOCIAL: AGROPECUARIO: SERVICIO, COMERCIO E INDUSTRIA: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo

con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. FINANCIERO: Financiar con fondos propios mediante aportes por inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse que tengan por objeto realizar cualquiera de las actividades establecidas en el presente como objeto de esta sociedad; realizar préstamos, créditos o financiaciones a terceros en general a corto y mediano plazo, con o sin garantías; compraventa y negociación de títulos públicos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades Financieras; y cualquier otro negocio relacionado, de cualquier manera, en la actualidad o en el futuro con su giro. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. INMOBILIARIO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto.- PLAZO DE DURACION: Noventa y nueve (99) años, a partir de la inscripción de este contrato social en el Registro Público de Comercio.- CAPITAL SOCIAL: es de pesos CIENTO mil (\$100.000,00.), dividido en MIL CUOTAS. (1000.) de pesos cien. (\$100,00.) de valor nominal cada una, que los socios suscriben en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: a) la señora ILDA GLADYS DEL VALLE SORELLO, quinientas (500) cuotas, por un total de Pesos cincuenta mil (\$ 50.000), que representa el 50 % del capital social; b) el señor MARCOS ROBERTO MONDINO, doscientas cincuenta (250) cuotas, por pesos veinticinco mil (\$ 25.000), que representa el 25 % del capital social; c) la señora FLAVIA NATALI MONDINO doscientas cincuenta (250) cuotas, por pesos veinticinco mil (\$ 25.000), que representa el 25 % del capital social. El capital se encuentra totalmente suscripto, integrándose en éste acto el Veinticinco por Ciento (25%) en dinero efectivo, proporci-

ionalmente por los socios en relación a sus tenencias de capital; y el saldo se integrará, también en dinero efectivo y en la misma proporción, en un plazo máximo de Dos Años a contar del día de la fecha.- DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La administración y representación legal estarán a cargo de Los tres socios ILDA GLADYS DEL VALLE SORELLO, MARCOS ROBERTO MONDINO, y FLAVIA NATALI MONDINO en el carácter de CO-GERENTES TITULARES, quienes actuarán DE MANERA INDISTINTA para obligar a la Sociedad con su firma, la que se expresará seguida de la denominación social. Para toda la actividad bancaria se requerirá el uso de cualquiera de sus firmas individualmente y de manera indistinta.- FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: El día treinta (30) del mes de SEPTIEMBRE de cada año.

1 día - N° 187483 - \$ 3417,56 - 11/12/2018 - BOE

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE SIETE SOLES S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio N° 40 de fecha 27 de septiembre de 2018 se resolvió modificar la sede social, fijándola en el 4° Piso de la Torre de ingreso de la Urbanización Residencial Especial Siete Soles ubicada en Ruta N° 20, Km 14 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 187456 - \$ 140 - 11/12/2018 - BOE

SAN PABLO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Actas de Asambleas General Ordinarias de fecha, 18/03/2010, 20/02/2013 Y 15/03/2016 ratificadas por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/03/2017, se resolvió y ratificó la elección del Sr. señor Ángel Rubén Santolini, DNI: 18.343.482, como Director Titular y a la señora Silvina del Valle Rodríguez, DNI: 22.141.868, como Directora Suplente.

1 día - N° 187471 - \$ 140 - 11/12/2018 - BOE

LOPRIC S.R.L.

TIO PUJIO

CONSTITUTION DE SOCIEDAD

SOCIOS: ANIBAL JAVIER LOPEZ, Documento Nacional de Identidad N° 16.311.806, de nacionalidad argentino, de estado civil Casado, de profesión comerciante, nacido el día veinticu-

tro de Junio de mil novecientos sesenta y tres con domicilio en calle La Rioja N° 322 de la localidad de Tío Pujio (Provincia de Córdoba) y el señor FABRICIO ANDRES RICCA, Documento Nacional de Identidad N° 36.480.382, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de profesión comerciante, nacido el día veintiocho de Febrero de mil novecientos noventa y dos, con domicilio en calle Juan Domingo Perón N° 414, de la ciudad de Río Tercero (Provincia de Córdoba). DOMICILIO: La Rioja N° 322 de la localidad de Tío Pujio, Departamento General San Martín, Provincia de Córdoba. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: A) COMERCIALES: Compra y/o venta de caños nuevos y usados y demás materiales para la construcción y obras viales, dar en locación, leasing, comodato y consignación. Ejercicio de representaciones, distribución y/o concesiones referidas a cualquier tipo de explotación comercial, de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, la compra, permuta, consignación, transporte (nacional e internacional), importación y exportación. B) AGRICOLAS: mediante el aprovechamiento económico en todas sus formas de inmuebles propios o de terceros, por administración, colonización y/o arrendamiento o aparcería C) CONSTRUCTORA: Mediante el estudio, proyecto, dirección ejecutiva, montaje y ejecución de obras públicas y privadas, civiles, viales electrónicas, industriales e hídricas y de cualquier tipo de construcciones en general, inclusive las operaciones comprendidas en las disposiciones de la ley N° 13.512 de Propiedad Horizontal, leyes provinciales y sus modificatorias, ordenanzas municipales y sus decretos reglamentarios; las que podrá realizar con el aporte de particulares, del Bando Hipotecario Nacional y/o cualquier institución bancaria oficial o privada. D) FORESTALES: Mediante la forestación, reforestación, desmonte y/o aprovechamiento económico en todas sus formas de bosques propios, de terceros o adjudicados por entes estatales, provinciales o nacionales; que efectuara por administración o arrendamiento. E) GANADERAS: Mediante la cría, internada y manutención de ganado mayor o menor, por administración o capitalización. F) INDUSTRIALES: Mediante la obtención, transformación y/o elaboración de productos u subproductos, agrícolas, forestales, ganaderos, metalúrgicos, mineros, plásticos y textiles. G) INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, compra, cesión, permuta, fraccionamiento, división, alquiler o arrendamiento y la administración de toda clase de inmuebles urbanos y

rurales y establecimientos agrícolas, ganaderos e industriales, incluso los comprendidos en las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal.- para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa o indirecta con el objeto social y a acogerse a planes de desgravación impositiva, leyes de promoción y efectuaren caso, inversiones con ese beneficio.- H) FINANCIERAS: Invertir. PLAZO DE DURACION: El plazo de duración de la Sociedad se establece en Noventa y Nueve (99) años, a contar desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL: El capital social se fija en la suma de Pesos queda fijado en la suma de Pesos cien mil (\$ 100.000,00) dividido en mil (1000) cuotas sociales por un valor nominal de \$100 (pesos cien) cada una, que los socios suscribieron en partes iguales. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración de la Sociedad, será ejercida por los Socios Aníbal Javier López y Fabricio Andres Ricca, en el carácter de Socios Gerentes, por el plazo de duración de la sociedad. Tendrá el uso de la firma social distinta. Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Juzgado de 1ra Inst. 2da. Nom. C.C. y de Flia. Villa María. Secretaria N° 3 Dra. Hochsprung de Bustos Daniela.-

1 día - N° 187571 - \$ 2120,68 - 11/12/2018 - BOE

SENDMONEY SA

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°10 de fecha 23/04/2018, se eligieron las siguientes autoridades: como Director Titular y Presidente del Directorio a la Sra. DÉBORA BROCHERO DE GUIÑAZU, DNI N° 27.078.650; y como Director Suplente a la Sra. MARÍA ISABEL PINE-DA DE BROCHERO, DNI N° 10.536.617.

1 día - N° 188013 - \$ 307,36 - 11/12/2018 - BOE

J.M. GANADERA S.A.

RÍO CUARTO

ELECCION DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria N° 13 del día 10 de Octubre de 2018 se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en dos el número de titulares y en uno el de suplente, habiéndose designado a: Presidente: José María Barrotto, D.N.I. 6.644.916; Vice-Presidente: José María Barrotto

(h), D.N.I. 16.830.749; Director Suplente: Adriana Cecilia Barrotto, D.N.I. 20.571.122. Duración: Tres ejercicios.- Río Cuarto, de 2018. Departamento Sociedades por Acciones.-

1 día - N° 186533 - \$ 192,52 - 11/12/2018 - BOE

TOTOMAN S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°1 de fecha 20 de Noviembre de 2.018, se resolvió la elección de las siguientes autoridades de la sociedad: Sr. Alejandro Enrique Burdjakián, DNI 21.628.809, como Director Titular y Presidente; y el Sr. Marcial Chávez, DNI 17.807.530, como Director Suplente.

1 día - N° 188211 - \$ 316 - 11/12/2018 - BOE

CASITA NORTE S.A.

RÍO CUARTO

ELECCION DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria N° 18 del 21 de Setiembre de 2018, se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en uno el número de titular y en uno el de suplente, habiéndose designado: PRESIDENTE: Ricardo Rubén CUCCO; D.N.I. N° 6.658.955 y DIRECTOR SUPLENTE: Patricia Mercedes PEREZ, D.N.I. N° 21.999.659. Duración: tres ejercicios.- Río Cuarto, de 2018.- Departamento Sociedades por Acciones.-

1 día - N° 186514 - \$ 163,40 - 11/12/2018 - BOE

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO

SAN LUIS S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta n° 59 de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha, 03/12/2018, se resolvió la elección de la Sra. Dominga María Giampieri DNI N° 10.683.611, como Director Titular Presidente y del Sr. Eliseo Américo De Bernardi, DNI N° 8.633.360, como Director Suplente.

1 día - N° 188327 - \$ 338 - 11/12/2018 - BOE

YANGUETRUZ S.A.

RÍO CUARTO

ELECCION DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria N° 9 del día 23 de Octubre de 2018 se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en uno el número de titulares y en uno el de suplente, habiéndose designado para cubrir los cargos estatutarios

a los siguientes: Presidente: Sandra Valeria BARROTTO, D.N.I. N° 20.395.309; y Director Suplente: Guillermo Claudio GONELLA, D.N.I. N° 14.624.433.- Duración: Tres ejercicios.- Río Cuarto, de 2018. Departamento Sociedades por Acciones.-

1 día - N° 186561 - \$ 194,60 - 11/12/2018 - BOE

ASESORES CONTABLES S.A.S.

Constitución por instrumento constitutivo de fecha 06/12/2018 y Acta Rectificativa de fecha 10/12/2018. Socios: 1) AGUSTIN ROSON, D.N.I. N° 36.985.830, CUIL N° 20-36985830-1, nacido el día 24/07/1992, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Público, con domicilio real en calle Diego De Vera 89, barrio Marques de Sobremonte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: ASESORES CONTABLES S.A.S. Sede: Calle Raymond Poincare 7154, barrio Arguello, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Republica Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) A la prestación de servicios profesionales relacionados con las ciencias económicas y contables, a saber: asesoramiento tributario y previsional, liquidaciones, procesamiento de información contable, servicios de auditoría a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras. 2) A la prestación de servicios profesionales relacionados a consultoría financiera, administrativa, organizacional, en inversiones y financiamiento, en planificación y control de proyectos; 3) Aceptar o recibir dinero u otros valores, préstamos a plazo determinado o reembolsables en determinada forma y/o condiciones con o sin garantías de acuerdo a las exigencias legales o reglamentarias aplicables; hacer descuentos de documentos de terceros, descontar y/o re descontar, endosar, avalar, y aceptar letras de cambio, giros, cheques, warrants,; abrir cuentas corrientes, con o sin provisión de fondos, realizar en general toda clase de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la ley 21.526 u otras por las que se requiere el concurso público de capitales; 4) Asesoramiento contable, restructuración de deudas o pasivos; 5) Prestación del servicio de asesoría en gestión, desarrollo de análisis de costos, proyectos de inversiones y de negocios, nuevos o a realizarse, implementación de tareas para obtención de certificaciones de calidad. A

tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El Capital es de pesos Treinta mil (\$30000.00) representado por Trescientos (300) acciones, de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) AGUSTIN ROSON, D.N.I. N° 36.985.830,

suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración estará a cargo de 1) El Sr. AGUSTIN ROSON, D.N.I. N° 36.985.830 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. 2) La Sra. MARIA PAU-

LA GIMENEZ D.N.I. N° 38.180.758, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. AGUSTIN ROSON, D.N.I. N° 36.985.830. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Ejercicio Social: 30/11 de cada año.

1 día - N° 188321 - \$ 3578 - 11/12/2018 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  boe@cba.gov.ar  [@boecba](https://twitter.com/boecba)